



PERÚ

Ministerio del Interior



PERÚ Ministerio del Interior

Firmado digitalmente por CARAZAS
CARDENAS Carlos Eduardo FAU
20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.02.2026 16:19:50 -05:00



PERÚ Ministerio del Interior

Firmado digitalmente por CHAVEZ
RETAMOZO Luis Bruno FAU
20131366966 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.02.2026 16:43:57 -05:00

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

2025-2028



OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	6
II.	BASE LEGAL	7
III.	ENFOQUE ESTRATÉGICO.....	11
3.1.	Instrumentos de Planeamiento a Nivel Nacional	11
3.1.1.	Políticas de Estado del Acuerdo Nacional	11
3.1.2.	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	12
3.1.3.	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.....	13
3.1.4.	Política General de Gobierno 2025-2026.....	13
3.2.	Instrumentos de Gobierno y Transformación Digital.....	14
3.2.1.	Ley de Gobierno Digital y Reglamento.....	14
3.2.2.	Política Nacional de Transformación Digital al 2030	15
3.2.3.	Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital.....	16
3.3.	Instrumentos de Planeamiento y Organización del MININTER	16
3.3.1.	Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030.....	16
3.3.2.	Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Interior al 2030.....	17
3.3.3.	Plan Estratégico Institucional 2025-2030.....	17
3.3.4.	Políticas Institucionales vinculadas al Gobierno Digital.....	19
3.4.	Matriz de Alineamiento del Marco Estratégico Nacional.....	20
IV.	SITUACIÓN ACTUAL DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR	21
4.1.	Estructura Organizacional	21
4.1.1.	Estructura de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	22
4.1.2.	Estructura del Gobierno Digital del MININTER	23
4.2.	Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo	25
4.2.1.	Procesos Estratégicos.....	26
4.2.2.	Procesos Misionales.....	27
4.2.3.	Procesos de Apoyo	28
4.3.	Cumplimiento de la regulación digital.....	30
4.3.1.	Cumplimiento de los compromisos de gobierno digital.....	30
4.3.2.	Cumplimiento de otras normas de gobierno digital.....	33
4.4.	Infraestructura tecnológica.....	34
4.4.1.	Equipos de cómputo.....	34
4.4.2.	Equipos de impresión.....	35
4.4.3.	Equipos de escaneo	35
4.4.4.	Servidores.....	35
4.4.5.	Otros equipos	35
4.5.	Conectividad	36
4.6.	Software	36
4.6.1.	Licencias de software.....	36
4.6.2.	Software público.....	38
4.7.	Sistemas de Información	38
4.8.	Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE)	39
4.9.	Servicios digitales.....	40
4.10.	Seguridad de la Información	41
4.10.1.	Gobernanza y liderazgo institucional	41
4.10.2.	Normativa y lineamientos técnicos.....	42
4.10.3.	Capacidades operativas de seguridad.....	42
4.10.4.	Estado situacional actual	43



4.11.	Presupuesto de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.....	43
V.	OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	44
5.1.	Desafíos de Gobierno Digital en el MININTER:	44
5.2.	Definición de Objetivos de Gobierno Digital	45
5.3.	Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con los desafíos	45
5.4.	Indicadores de los Objetivos de Gobierno Digital	46
5.5.	Mapa Estratégico del Gobierno Digital en el MININTER	47
VI.	PORTAFOLIO DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN GOBIERNO DIGITAL	48
VII.	CRONOGRAMA:	55
VIII.	ANEXOS	56
8.1.	FICHA DE INDICADORES:	56
8.2.	FICHA DE PROYECTOS	60
8.3.	RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	93
8.4.	SEGUIMIENTO DEL PLAN	96

Índice de tablas

Tabla N.º 1. Objetivos estratégicos del PEI del MININTER.	18
Tabla N.º 2. Acciones estratégicas del PEI del MININTER.	18
Tabla N.º 3. Indicador del PEI alineado al PGD.	19
Tabla N.º 4. Matriz de alineamiento estratégico nacional del PGD.	20
Tabla N.º 5. Cumplimiento de compromisos de gobierno digital.	30
Tabla N.º 6. Cumplimiento de la regulación digital.	33
Tabla N.º 7. Equipos de cómputo.	35
Tabla N.º 8. Equipos de impresión.	35
Tabla N.º 9. Equipos de escaneo.	35
Tabla N.º 10. Servidores.	35
Tabla N.º 11. Otros equipos.	35
Tabla N.º 12. Conectividad.	36
Tabla N.º 13. Sistemas Operativos.	37
Tabla N.º 14. Motores de Base de Datos.	37
Tabla N.º 15. Software de Oficina.	37
Tabla N.º 16. Antivirus.	37
Tabla N.º 17. Otros.	37
Tabla N.º 18. Servicios de información del MININTER en la PIDE.	39
Tabla N.º 19. Servicios digitales implementados.	40
Tabla N.º 20. Vinculación de los OGD con los desafíos del MININTER.	45
Tabla N.º 21. Matriz de vinculación de los OGD con el PEI del MININTER.	46
Tabla N.º 22. Mapa estratégico de los OGD del MININTER.	47
Tabla N.º 23. Cartera de proyectos del PGD del MININTER.	49
Tabla N.º 24. Listado de Actividades del PGD.	55
Tabla N.º 25. Cronograma del PGD del MININTER.	55

Índice de figuras

Figura N.º 1. Organigrama del MININTER.	21
Figura N.º 2. Estructura Organizacional de la OGTIC.	22
Figura N.º 3. Integrantes del Comité de Gobierno y Transformación Digital del MININTER.	24
Figura N.º 4. Mapa de Procesos de nivel 0 del MININTER.	26
Figura N.º 5. Procesos de nivel 1 de Gestión de Tecnologías.	29

Acrónimos del PGD

- AEI: Acción Estratégica Institucional.
- MININTER: Ministerio del Interior.
- NTP: Norma Técnica Peruana.
- OEI: Objetivo Estratégico Institucional.
- OES: Objetivo Estratégico Sectorial.
- OGD: Objetivo de Gobierno Digital.
- OGRH: Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
- OGPP: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- OG TIC: Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- OP: Objetivo Prioritario.
- OSIGP: Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos.
- OSTC: Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones.
- PCM: Presidencia del Consejo de Ministros.
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual.
- PGD: Plan de Gobierno Digital.
- PIDE: Plataforma de Interoperabilidad del Estado.
- PNP: Policía Nacional del Perú.
- ROF: Reglamento de Organización y Funciones.
- SISCONVIR: Sistema de Convocatorias Virtuales.
- SGD: Sistema de Gestión Documental.
- SGTD: Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.
- SGSI: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR 2025-2028

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Interior (MININTER) es un organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Es el organismo rector del Sector Interior y el ente rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Ejerce competencia exclusiva nacional en materia de orden interno y orden público. Así también, ejerce competencia compartida en materia de seguridad ciudadana.

Mediante Decreto Legislativo N.º 1412 publicado el 13 de septiembre de 2018, se aprobó la Ley de Gobierno Digital, cuyo artículo 1 estableció el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, los servicios digitales, la arquitectura digital, la interoperabilidad, la seguridad digital y los datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y en la prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

Posteriormente, el 19 de febrero de 2021, a través del Decreto Supremo N.º 029-2021-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital, teniendo como objeto regular las actividades de gobernanza y gestión de las tecnologías digitales en las entidades de la Administración Pública en materia de Gobierno Digital, que comprenden la identidad digital, interoperabilidad, servicios digitales, datos, seguridad digital y arquitectura digital, así como establecer el marco jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales en los tres niveles de gobierno.

Por su parte, a través de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM-SEGDI, se aprueban los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, estableciendo en sus artículos 2 y 3, la obligatoriedad de su elaboración para todas las entidades de la Administración Pública, y que este se constituye en el único instrumento para

la gestión y planificación del Gobierno Digital de la Administración Pública y es aprobado por el titular de la entidad para un periodo mínimo de tres (3) años.

Conforme a los lineamientos precitados, el Plan de Gobierno Digital permite que las entidades en un solo documento de gestión puedan plasmar sus objetivos y proyectos de Gobierno Digital, todo ello orientado a continuar fortaleciendo una mejor forma de atención a los ciudadanos, promoviendo la ciudadanía digital, y al mismo tiempo, conseguir eficiencia en la Administración Pública, impulsando su proceso de transformación digital.

En el marco descrito y siguiendo estrictamente dichos lineamientos, se ha elaborado el presente documento, cuyo horizonte es desde el año 2025 hasta el año 2028, y contiene cada una de las siguientes fases: enfoque estratégico, situación actual, objetivos de gobierno digital, proyectos de gobierno digital y cronograma de proyectos; teniendo adicionalmente los siguientes anexos: gestión de riesgos y seguimiento del Plan de Gobierno Digital.

II. BASE LEGAL

Gobierno y Transformación Digital:

- Ley N.º 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Ley N.º 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N.º 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Legislativo N.º 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto de Urgencia N.º 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto de Urgencia N.º 007-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento.

- Decreto Supremo N.º 026-2016-PCM, Decreto Supremo que aprueba medidas para el fortalecimiento de la infraestructura oficial de firma electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el Sector Público y Privado.
- Decreto Supremo N.º 121-2017-PCM, Decreto Supremo que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N.º 1246.
- Decreto Supremo N.º 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N.º 050-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba la definición de Seguridad Digital en el Ámbito Nacional.
- Decreto Supremo N.º 051-2018-PCM, Decreto Supremo que crea el Portal de Software Público Peruano y establece disposiciones adicionales sobre el software Público Peruano.
- Decreto Supremo N.º 029-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1412, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo.
- Decreto Supremo N.º 157-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N.º 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- Decreto Supremo N.º 085-2023-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030.
- Decreto Supremo N.º 126-2025-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N.º 007-2020, Decreto de Urgencia que aprueba el marco de confianza digital y dispone medidas para su fortalecimiento.
- Decreto Supremo N.º 141-2025-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno 2025-2026: Transición Democrática y Reconciliación Nacional.

- Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N.º 087-2019-PCM, que aprueba disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 004-2018-PCM-SEGDI, que aprueba los “Lineamientos del Líder de Gobierno Digital”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM-SEGDI, que aprueba los “Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 002-2019-PCM-SEGDI, que aprueba Estándares de Interoperabilidad de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y medidas adicionales para su despliegue.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 003-2019-PCM-SEGDI, que dispone la creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado en la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 001-2021-PCM-SGD, que aprueba la Directiva N.º 001-2021-PCM-SGD, “Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales”.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 002-2022-PCM/SGTD, que aprueba la Guía para el uso e integración de la Plataforma Nacional de Firma Digital en las Entidades de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 002-2023-PCM/SGTD, que aprueba la Directiva N.º 001-2023-PCM/SGTD, Directiva que establece el perfil y responsabilidades del Oficial de Seguridad y Confianza Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 003-2023-PCM/SGTD, que establece la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en las entidades públicas.

- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 001-2024-PCM/SGTD, que crea la Alianza Nacional por una Internet Segura.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 002-2024-PCM/SGTD, que crea el Sello de Accesibilidad Digital y aprueba los Lineamientos que establecen el procedimiento y los criterios para el otorgamiento del Sello de Accesibilidad Digital en los Servicios o Plataformas Digitales de las entidades de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 001-2025-PCM/SGTD, que aprueba el “Lineamiento para el diseño y desarrollo de servicios o plataformas digitales accesibles para personas con discapacidad en las entidades de la Administración Pública”.

Ministerio del Interior

- Resolución Ministerial N.º 890-2018-IN, que conforma el Comité de Gobierno Digital del Ministerio del Interior, modificada por Resoluciones Ministeriales N.º 1938-2018-IN, N.º 808-2019-IN y N.º 316-2020-IN.
- Resolución Ministerial N.º 1456-2019-IN, que aprueba la “Estrategia de Transformación Digital del Sector Interior”.
- Resolución Ministerial N.º 1520-2019-IN, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Resolución Ministerial N.º 1912-2023-IN, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Interior al 2030.
- Resolución Ministerial N.º 1327-2024-IN, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Ministerio del Interior.
- Resolución Ministerial N.º 0789-2025-IN, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2026-2028 del Ministerio del Interior.

III. ENFOQUE ESTRATÉGICO

El enfoque estratégico del MININTER considera Instrumentos de Planeamiento a Nivel Nacional, Instrumentos de Gobierno y Transformación Digital e Instrumentos de Planeamiento y Organización del MININTER. En este contexto, el Plan de Gobierno Digital (PGD) del MININTER se presenta como un instrumento plenamente alineado con las metas del PEI en el ámbito de la transformación digital, contribuyendo al cumplimiento de los ejes estratégicos vinculados a la innovación tecnológica, la interoperabilidad, la seguridad digital y la gestión eficiente de la información.

La correspondencia entre el PGD y el PEI 2025-2030 se evidencia en la relación directa entre las iniciativas digitales y los OEI orientados al fortalecimiento de la gestión institucional. Esta vinculación se materializa en los proyectos contemplados en el PGD, cuyas acciones se proyectan como habilitadores claves para alcanzar los resultados institucionales previstos al 2030, asegurando coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución operativa en materia digital.

3.1. Instrumentos de Planeamiento a Nivel Nacional

3.1.1. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional definen lineamientos generales que orientan el accionar del Estado en el largo plazo, a fin de lograr el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país. Las políticas del Acuerdo Nacional alineadas al sector interior y al PGD son:

- **7° política:** “Erradicación de la violencia, fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana”.
- **20° política:** “Desarrollo de la ciencia y tecnología”.
- **35° política:** “Sociedad de la información y sociedad del conocimiento”.

3.1.2. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Mediante Decreto Supremo N.º 103-2023-PCM se aprueba la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050. El PEDN es el instrumento de planeamiento de más alto nivel que orienta todas las políticas, planes e intervenciones de las entidades del Estado peruano, incluyendo el MININTER.

- **Objetivo Nacional 3 (ON 3): Competitividad e Innovación.** Este objetivo busca "Elevar los niveles de competitividad y productividad (...) en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país." Para el MININTER, esto se traduce en la obligación de implementar sistemas digitales para hacer más eficientes y productivos los servicios de seguridad, optimizar el uso de recursos (policiales, logísticos) mediante tecnología y modernizar sus procesos para aumentar su competitividad institucional.
- **Objetivo Nacional 4 (ON 4): Democracia y Paz.** Busca "Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas (...)" lo que requiere un Estado moderno, eficiente y eficaz (como se menciona en los lineamientos del PEDN). Para el MININTER y la Policía Nacional del Perú (PNP), la transformación digital y el gobierno digital son clave para lograr esta "efectividad", a través de: la digitalización de la función policial (e.g., denuncias digitales, georreferenciación del delito, uso de analítica de datos), mejora de los servicios de seguridad ciudadana ofrecidos a través de canales digitales y el fortalecimiento de la seguridad y confianza digital en la infraestructura crítica del Estado.

Por lo tanto, vincular el Plan de Gobierno Digital (PGD) del MININTER a estos objetivos nacionales es coherente y está alineado con el marco estratégico vigente.

3.1.3. Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030

Mediante Decreto Supremo N.º 103-2022-PCM se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, orientada a resultados al servicio del ciudadano, planteándose cuatro objetivos prioritarios:

- **Objetivo prioritario 1:** Garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio.
- **Objetivo prioritario 2:** Mejorar la gestión interna en las entidades públicas.
- **Objetivo prioritario 3:** Fortalecer la mejora continua en el Estado.
- **Objetivo prioritario 4:** Garantizar un Gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas.

3.1.4. Política General de Gobierno 2025-2026

La Política General de Gobierno 2025-2026, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 141-2025-PCM y publicada el 19 de diciembre de 2025, es de aplicación a todas las entidades del Poder Ejecutivo y sus órganos adscritos y por los gobiernos regionales y locales, en el marco de sus competencias, estableciendo cuatro (4) ejes estratégicos que articulan las prioridades gubernamentales.

En este marco, el Plan de Gobierno Digital (PGD) del Ministerio del Interior, se concibe como un instrumento técnico de gestión que contribuye al cumplimiento de la Política General de Gobierno, desde el ámbito de las competencias institucionales del Ministerio del Interior. Su finalidad es fortalecer la gestión institucional mediante el uso planificado,

seguro y estratégico de las tecnologías digitales, impulsando la modernización de procesos, la interoperabilidad de los sistemas de información y la provisión de servicios digitales administrativos orientados al ciudadano. Por lo expuesto, el PGD se articula con los siguientes ejes de la Política General de Gobierno:

- **Eje 1: Fortalecer el orden público, la seguridad ciudadana y la defensa de la soberanía nacional.** El Plan de Gobierno Digital contribuye a este eje mediante el fortalecimiento de los procesos internos del Ministerio del Interior y la implementación de servicios digitales a servicio de los ciudadanos. Estas acciones permiten mejorar la gestión y el análisis de la información, apoyar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y optimizar la toma de decisiones estratégicas en el ámbito sectorial.
- **Eje 3: Garantizar una transición democrática ordenada y fortalecer la institucionalidad.** El Plan de Gobierno Digital se articula con este eje a través de la incorporación de soluciones tecnológicas que contribuyen al incremento de la eficiencia y eficacia de la gestión institucional, fortalecen la transparencia y aseguran una administración adecuada y oportuna de la información.

3.2. Instrumentos de Gobierno y Transformación Digital

3.2.1. Ley de Gobierno Digital y Reglamento

Mediante el Decreto Supremo N.º 029-2021-PCM, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, que tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad

digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

3.2.2. Política Nacional de Transformación Digital al 2030

Mediante el Decreto Supremo N.º 085-2023-PCM se aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030, esta se aplica a todas las entidades de la administración pública, en cuanto les sea aplicable. Los Objetivos aplicables al MININTER son:

- **OP3:** Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía. Objetivo que apunta a la provisión de servicios digitales empáticos y predictivos para la ciudadanía y se enfoca en incrementar la interacción de las personas con las entidades públicas.
- **OP4:** Fortalecer el talento digital de todas las personas. Objetivo que se enfoca en el desarrollo de capacidades, competencias y habilidades digitales y de innovación con énfasis en personas en condición de riesgo y mujeres en tecnología.
- **OP5:** Consolidar la seguridad y confianza digital en la sociedad. Objetivo que busca garantizar la seguridad y confianza digital en el país, se enfoca en fortalecer las capacidades del país, en identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital, con un especial énfasis en protección de niños, niñas y adolescentes de los riesgos digitales.
- **OP6:** Garantizar el uso ético y adopción de las tecnologías exponenciales y la innovación en la sociedad. Se enfoca en impulsar la innovación digital y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes como

la inteligencia artificial, internet de las cosas, impresión 3D, entre otras tecnologías en la sociedad.

3.2.3. Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital

Mediante Resolución de Secretaría del Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM-SEGDI, se aprueban los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, los mismos que orientan a las entidades de la Administración Pública en la elaboración del Plan de Gobierno Digital - PGD, en conformidad con el artículo 4 de la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM.

3.3. Instrumentos de Planeamiento y Organización del MININTER

3.3.1. Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030

Es el instrumento de gestión que busca reducir la inseguridad y la violencia mediante un abordaje integral y multisectorial, estableciendo objetivos para prevenir el delito, mejorar los servicios de seguridad y reducir la victimización. Esta política, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 006-2022-IN, se basa en la participación de varios sectores del Estado y tiene como meta principal disminuir los niveles de victimización del 26.6% al 17% para el año 2030. Sus objetivos prioritarios son los siguientes:

- **OP1:** Incrementar las acciones que propicien la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.
- **OP2:** Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana.
- **OP3:** Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.
- **OP4:** Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población.

- **OP5:** Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población.

3.3.2. Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Interior al 2030

Mediante Resolución Ministerial N.º 1912-2023-IN, se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Interior al 2030, el cual incluye 3 objetivos estratégicos que a continuación se detallan:

- **OES.01:** Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional.
- **OES.02:** Reducir la criminalidad en el ámbito nacional.
- **OES.03:** Reducir los daños generados por los conflictos sociales a nivel nacional.

3.3.3. Plan Estratégico Institucional 2025-2030

Los objetivos estratégicos institucionales (OEI) del Ministerio del Interior para el periodo 2025-2030 se definieron en forma participativa y teniendo en cuenta el alineamiento con las nuevas acciones estratégicas sectoriales (AES) definidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Interior al año 2030.

A. Misión:

Proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, mantener y restablecer, el orden interno, el orden público y la seguridad interna en la población del país, asegurando un marco de confianza, tranquilidad y paz social.

B. Objetivos Estratégicos Institucionales 2025-2030

Del PEI vigente del MININTER, se tiene el OEI.08 que indica que se debe fortalecer la gestión institucional.

Tabla N.º 1. Objetivos estratégicos del PEI del MININTER.

OEI	Descripción
OEI.01	Reducir la inseguridad ciudadana y victimización a favor de la población en el ámbito nacional.
OEI.02	Fortalecer la atención de emergencias y desastres naturales y antrópicos a favor de la población en el ámbito nacional.
OEI.03	Reducir los delitos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos en las poblaciones vulnerables a nivel nacional.
OEI.04	Reducir la criminalidad organizada a nivel nacional en beneficio de la población.
OEI.05	Reducir el terrorismo en todas sus modalidades en el ámbito nacional.
OEI.06	Reducir el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en beneficio de la población.
OEI.07	Disminuir la incidencia de actos violentos en conflictos, protestas y movilizaciones sociales a nivel nacional.
OEI.08	Fortalecer la gestión institucional en el Ministerio del Interior.

C. Acciones Estratégicas Institucionales 2025-2030

Según el OEI.08, las Acciones Estratégicas Institucionales, son las siguientes:

Tabla N.º 2. Acciones estratégicas del PEI del MININTER.

OEI	AEI	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.08 Fortalecer la gestión institucional en el Ministerio del Interior	AEI.08.01	Fortalecimiento institucional de la PNP del Ministerio del Interior, mediante la implementación del Plan Mariano Santos MS30 en sus cinco pilares.
	AEI.08.02	Sistema de Recursos Humanos fortalecido para un servicio efectivo en el ministerio del interior y la policía nacional.
	AEI.08.03	Prevención, control, investigación y sanción a inconductas funcionales y actos de corrupción en el MININTER.
	AEI.08.04	Infraestructura con cobertura y de calidad para el despliegue estratégico de la función policial a nivel nacional.
	AEI.08.05	Instrumentos de gestión implementados en materia de Seguridad y Defensa Nacional.
	AEI.08.06	Sistema de Salud Policial implementado y fortalecido a nivel nacional.
	AEI.08.07	Sistema Educativo Policial óptimo para la formación y capacitación integral del personal policial.

	AEI.08.08	Transformación digital integrado e implementado en el Ministerio del Interior y Policía Nacional.
	AEI.08.09	Sistema de Información de Investigación Criminal Policial Integrado implementado en el MININTER.
	AEI.08.10	Equipamiento óptimo para la eficiente y oportuna prestación del servicio policial.

La AEI.08.08 denominada “*Transformación digital integrada e implementada en el MININTER*”, contempla como uno de sus indicadores la cantidad de servicios digitales implementados según el Plan de Gobierno Digital.

Tabla N.º 3. Indicador del PEI alineado al PGD.

AEI	DESCRIPCIÓN	FÓRMULA DEL INDICADOR
AEI.08.08	Transformación digital integrado e implementado en el Ministerio del Interior y Policía Nacional.	Número de servicios digitales implementados según el Plan de Gobierno Digital

3.3.4. Políticas Institucionales vinculadas al Gobierno Digital

En el marco del análisis del enfoque estratégico de la entidad, y en concordancia con lo establecido en el numeral 1.2.3 de los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, el MININTER cuenta con políticas institucionales que orientan y fortalecen la implementación del Gobierno Digital, entre las que se destacan las siguientes:

- **Política General de Seguridad de la Información del Ministerio del Interior**, aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 531-2021-IN, que establece los principios y lineamientos para la protección de la información institucional.
- **Política y Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Ministerio del Interior**, aprobados mediante Resolución Ministerial N.º 1828-2024-IN, que definen el marco estratégico para la

implementación, mantenimiento y mejora continua del SGSI.

- **Política de Gestión Documental y los Objetivos de la Gestión Documental del Ministerio del Interior**, aprobados mediante Resolución Ministerial N.º 1282-2024-IN, que orientan la gestión integral de los documentos, la interoperabilidad institucional y la digitalización de procesos administrativos.

La incorporación de estas políticas permite asegurar que el Plan de Gobierno Digital se formule de manera articulada con el marco normativo e institucional vigente, manteniendo la coherencia con los objetivos estratégicos institucionales vigentes.

3.4. Matriz de Alineamiento del Marco Estratégico Nacional

Una vez revisada y analizada la información recopilada previamente, se identificó el objetivo y la acción estratégica propuesta del Ministerio del Interior que guiará el Plan de Gobierno Digital, tal como se detalla en la siguiente matriz.

Tabla N.º 4. Matriz de alineamiento estratégico nacional del PGD.

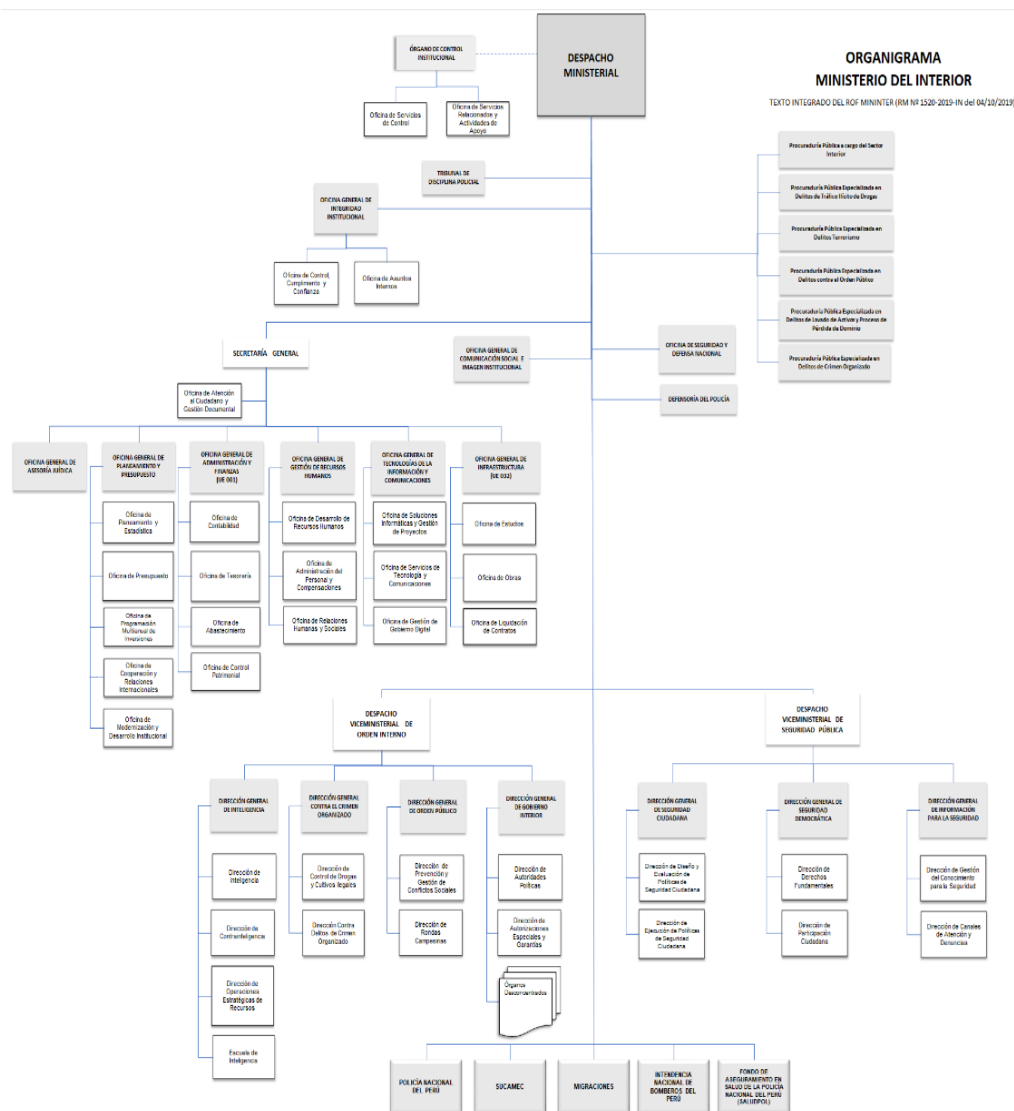
MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL									
POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL		PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2050	POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA AL 2030	POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2025-2026		POLÍTICA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (PNTD) AL 2030	PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL SECTOR INTERIOR AL 2030	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025-2030	PLAN DE GOBIERNO DIGITAL
OBJETIVOS	POLÍTICAS	OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS	EJE	LINEAMIENTO	OBJETIVO PRIORITARIO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO	OBJETIVOS
Objetivo N.º 1: Democracia y Estado de Derecho Objetivo N.º 4: Estado eficiente, transparente y descentralizado	N.º 07: Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana. N.º 20: Desarrollo de la ciencia y tecnología. N.º 35: Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.	ON 3: Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología y la transformación digital del país. ON 4: Democracia y Paz. - Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	OP1: Garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio. OP2: Mejorar la gestión interna en las entidades públicas. OP3: Fortalecer la mejora continua en el Estado. OP4: Garantizar un Gobierno abierto que genere legitimidad en las intervenciones públicas.	EJE 1: Fortalecer el orden público, la seguridad ciudadana y la defensa de la soberanía nacional. EJE 3: Garantizar una transición democrática ordenada y fortalecer la institucionalidad.	1.1. Coordinar las acciones de las entidades encargadas de garantizar la seguridad ciudadana y la lucha contra la criminalidad. 3.3. Avanzar hacia un Estado moderno, predecible y confiable, capaz de ofrecer reglas claras y políticas públicas basadas en evidencia.	OP 1: Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital a todas las personas. OP 2: Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país. OP 3: Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía. OP 4: Fortalecer el talento digital en todas las personas. OP 5: Consolidar la seguridad y confianza digital en la sociedad. OP 6: Garantizar el uso ético y adopción de las tecnologías exponenciales y la innovación en la sociedad.	OES 01: Reducir la victimización de los ciudadanos en el ámbito nacional. OES 02: Reducir la criminalidad en el ámbito nacional. OES 03: Reducir los daños generados por los conflictos sociales a nivel nacional.	OEI 8: Fortalecer la gestión institucional en el Ministerio del Interior.	OGD 1: Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER OGD 2: Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios OGD 3: Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al proceso de transformación digital. OGD 4: Fortalecer la Seguridad Digital OGD 5: Optimizar procesos a través del uso de tecnologías digitales.

IV. SITUACIÓN ACTUAL DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

4.1. Estructura Organizacional

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N.º 1266, Ley de Organización y Funciones del MININTER, el Decreto Supremo N.º 054-2018-PCM que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, y la Resolución Ministerial N.º 1520-2019-IN, que aprueba el Texto Integrado del ROF del MININTER y su Organigrama, el MININTER cuenta con la siguiente Estructura Organizacional:

Figura N.º 1. Organigrama del MININTER



4.1.1. Estructura de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC) es el órgano rector de las tecnologías de la información y comunicaciones del Sector Interior, encargado de proponer, normar, asesorar, opinar, coordinar, ejecutar y supervisar el desarrollo de proyectos, soluciones, servicios, soporte técnico y la gestión de gobierno digital en el Sector Interior, conforme a lo establecido en el numeral 73.1 del artículo 73 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

Asimismo, la OGTIC está encargada de administrar, gestionar, mantener, especificar y requerir la adquisición de bienes y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, actuando como único proveedor de tecnologías de la información y las comunicaciones del Ministerio del Interior, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 73.2 del citado Reglamento, dependiendo jerárquicamente de la Secretaría General.

En ese marco, la OGTIC desarrolla y supervisa la implementación de proyectos, soluciones y servicios TIC, así como las iniciativas de gobierno digital en los órganos y unidades orgánicas del Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, los organismos públicos adscritos y el Fondo de Aseguramiento en Salud del MININTER, en concordancia con el marco normativo vigente.

Figura N.º 2. Estructura Organizacional de la OGTIC.



Son unidades orgánicas de la OGTIC:

- **Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos (OSIGP)**, es la unidad orgánica encargada de definir e implementar proyectos de TICS, identificar oportunidades de automatización de procesos, implementar y mantener funcionalidades de los sistemas de información, entre otros.
- **Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones (OSTC)**, es la unidad orgánica encargada de asegurar el correcto funcionamiento de los recursos de software, base de datos, hardware, redes y comunicaciones.
- **Oficina de Gestión de Gobierno Digital (OGGD)**, es la unidad orgánica que ejerce la rectoría de gobierno digital en el MININTER y es la encargada de formular propuestas para impulsar el proceso de desarrollo e innovación tecnológica para la mejora de la gestión pública, implementar y mantener el SGSI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información), entre otros.

4.1.2. Estructura del Gobierno Digital del MININTER

Mediante Resolución Ministerial N.º 890-2018-IN, modificada por Resoluciones Ministeriales N.º 1938-2018-IN, N.º 808-2019-IN y N.º 316-2020-IN, se conforma el Comité de Gobierno Digital del MININTER, ahora Comité de Gobierno y Transformación Digital¹ del MININTER, el mismo que cuenta con los siguientes integrantes:

¹ Según el Decreto Supremo N.º 157-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto de Urgencia N.º 006-2020, Decreto de Urgencia que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.

Figura N.º 3. Integrantes del Comité de Gobierno y Transformación Digital del MININTER.



Con la asignación de las siguientes funciones:

- Formular el Plan de Gobierno Digital en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad.
- Liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la entidad.
- Evaluar que el uso actual y futuro de las tecnologías digitales sea acorde con los cambios tecnológicos, regulatorios, necesidades de la entidad, objetivos institucionales, entre otros con miras a implementar el Gobierno Digital.
- Gestionar la asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital, Modelo de Gestión Documental, Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en sus Planes Operativos Institucionales, Plan Anual de Contrataciones y otros.
- Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad digital, identidad digital y datos en la entidad.
- Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital y evalúen

el desempeño del Modelo de Gestión Documental, Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

- Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas.
- Promover el intercambio de datos, información, software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades.
- Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Gestión Documental, Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de la Entidad.
- Promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas de digitalización de manera coordinada con los responsables de órganos y unidades orgánicas de la entidad.
- Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia.

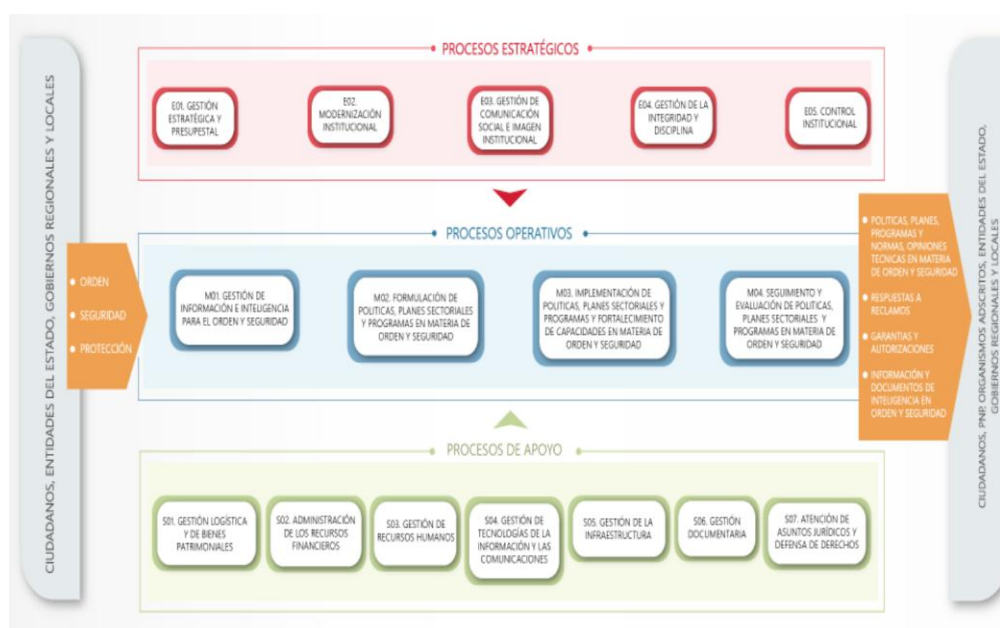
De acuerdo a lo expuesto, el Comité de Gobierno y Transformación Digital del MININTER depende directamente del Despacho Ministerial y está presidido por el Director General de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – OGTIC de la entidad, en representación del Ministro del Interior.

4.2. Procesos Estratégicos, Misionales y de Apoyo

Mediante Resolución Ministerial N.º 563-2019-IN, se aprobó el mapa de procesos nivel 0 del Ministerio del Interior, siendo los siguientes: Cinco (5) procesos estratégicos, cuatro (4) procesos misionales y siete

(7) procesos de apoyo, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Figura N.º 4. Mapa de Procesos de nivel 0 del MININTER.



4.2.1. Procesos Estratégicos

- **E01. Gestión Estratégica y Presupuestal**

Tiene como objetivo, orientar mejor las acciones y toma de decisiones del Sector; estableciendo y ejecutando las principales líneas de actuación en el largo, mediano y corto plazo, con la formulación de indicadores.

- **E02. Modernización Institucional**

Tiene como objetivo, conducir a los órganos y organismos del sector interior hacia una gestión pública moderna y con resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano, a través de la implementación de una gestión de modernización; de mejora continua institucional, así como fomentando la cooperación técnica a nivel internacional.

- **E03. Gestión de Comunicación Social e Imagen Institucional**

Tiene como objetivo, lograr acercar el Sector Interior a la población, a través de la difusión e información sobre las acciones, servicios, logros y campañas en el ámbito nacional; la gestión de actividades oficiales y de protocolo y el fortalecimiento de la imagen institucional.

- **E04. Gestión de la Integridad y Disciplina**

Tiene como objetivo, evitar y prevenir los actos deshonestos de los policías y funcionarios públicos del Ministerio del Interior mediante la aplicación de controles previos y actos de supervisión e investigación, y sancionar al personal policial a través de los procedimientos administrativos disciplinarios.

- **E05. Control Institucional**

Tiene como objetivo, el control gubernamental de la entidad para la correcta gestión y utilización de los recursos y bienes que utilizan los órganos del Ministerio del Interior, mediante la supervisión, vigilancia y verificación de proyectos y actividades relacionadas a las funciones del personal que labora en el Ministerio del Interior.

4.2.2. Procesos Misionales

- **M01. Gestión de Información e Inteligencia para el Orden y Seguridad**

Tiene como objetivo, producir y difundir información de inteligencia estratégica y táctica a la Alta Dirección del Ministerio de Interior y al Sistema de Inteligencia Nacional, que permita desarrollar medidas para impedir, neutralizar y/o contrarrestar las amenazas que ponen en riesgo el orden interno o la seguridad nacional, así como administrar, sistematizar, registrar, analizar y difundir la información y el conocimiento en seguridad ciudadana y seguridad democrática, para el desarrollo e implementación de políticas, planes, programas y proyectos sectoriales en materia de orden y seguridad.

- **M02. Formulación de políticas, planes sectoriales y programas en materia de orden y seguridad**

Tiene como objetivo, promover la solución de la problemática y la atención oportuna de las necesidades de orden y seguridad de la población, a través del diseño y

formulación de políticas, planes y programas en materia de orden interno, orden público y seguridad ciudadana.

- **M03. Implementación de Políticas, Planes Sectoriales y Programas y Fortalecimiento de Capacidades en Materia de Orden y Seguridad**

Tiene como objetivo, asegurar la adecuada implementación de las políticas, planes y programas y en materia de orden interno, orden público y seguridad; a través de la ejecución directa o el acompañamiento a la Policía Nacional del Perú, organismos adscritos, gobiernos regionales y locales, y demás entidades del estado involucradas; así como, fortalecer las capacidades. Además, mejorar la calidad de los servicios que brinda el Ministerio del Interior y mejorar el acceso de los ciudadanos a dichos servicios.

- **M04. Seguimiento y Evaluación de Políticas, Planes Sectoriales y Programas en Materia de Orden y Seguridad**

Tiene como objetivo, asegurar el cumplimiento de los lineamientos, acciones, objetivos y metas establecidos en las políticas, programas y planes en materia de orden y seguridad, a través del seguimiento y evaluación de la implementación de las políticas nacionales y Sectoriales de su competencia, por parte de la Policía Nacional del Perú, organismos públicos adscritos, los gobiernos regionales y locales y demás entidades del estado involucradas.

4.2.3. Procesos de Apoyo

- **S01. Gestión Logística y de Bienes Patrimoniales**

Tiene como objetivo, asegurar la contratación de los bienes y servicios con la transparencia y eficiencia en la programación y uso de los recursos para el adecuado funcionamiento del Ministerio del Interior en el cumplimiento de sus actividades y objetivos institucionales.

- **S02. Administración de los Recursos Financieros**

Tiene por objetivo garantizar de manera eficiente los recursos financieros del MININTER mediante la integración

de la información financiera, presupuestaria y complementaria de las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego para la elaboración de los estados financieros y su inclusión en la Cuenta General de la República.

- **S03. Gestión de Recursos Humanos**

Tiene por objetivo atraer y retener personal calificado; así como, promover su desarrollo, a través del diseño, ejecución y evaluación de políticas referidas a la gestión y desarrollo de los recursos humanos en el Ministerio del Interior.

- **S04. Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

Tiene por objetivo garantizar el acceso, mantenimiento, seguridad y uso adecuado de la información, proponiendo, normando, asesorando, opinando, coordinando, ejecutando y supervisando el desarrollo de proyectos, soluciones, servicios, soporte técnico y la gestión de gobierno digital en el Sector del Interior para contribuir con el logro de los objetivos estratégicos del MININTER.

Figura N.º 5. Procesos de nivel 1 de Gestión de Tecnologías.



- **S05. Gestión de la Infraestructura**

Tiene por objetivo la ejecución de proyectos de inversión pública que le sean encargados.

- **S06. Gestión Documentaria**

Tiene por objetivo asegurar la localización y adecuada conservación de la documentación proveniente de los archivos de gestión y periféricos; y la difusión de los dispositivos legales provenientes del MININTER.

- **S07. Atención de Asuntos Jurídicos y Defensa de Derechos**

Tiene por objetivo propiciar el cumplimiento de la legislación vigente por parte de la Alta Dirección, los órganos y unidades orgánicas del Sector Interior, brindando asesoría, absolviendo consultas y emitiendo opinión o recomendaciones en asuntos de carácter jurídico. Así como, defender los derechos e intereses del Estado, a través de la gestión de procesos especializados, procesos judiciales, conciliaciones y arbitrajes.

4.3. Cumplimiento de la regulación digital

4.3.1. Cumplimiento de los compromisos de gobierno digital

El MININTER ha cumplido con 18 de los 21 compromisos de gobierno digital establecidos por la SGTD-PCM, quedando 3 en proceso de cumplimiento.

Tabla N.º 5. Cumplimiento de compromisos de gobierno digital.

N.º	Compromisos	Estado	Descripción
1	Designar al Líder de Gobierno y Transformación Digital	Si cumple	Mediante la R.M. N.º 2062-2025-IN se designó al líder de Gobierno y Transformación Digital del MININTER.
2	Constituir el Comité de Gobierno y Transformación Digital	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 890-2018-IN se crea el Comité de Gobierno y Transformación Digital, posteriormente modificado por la R.M. N.º 1938-2018-IN, por la R.M. N.º 808-2019-IN y finalmente por la R.M. N.º 316-2020-IN.
3	Elaborar el Plan de Gobierno Digital	En proceso	Se encuentra en proceso de formalización el Plan de Gobierno Digital 2025-2028.
4	Incorporar la transformación digital en el PEI	Si cumple	Mediante la R.M. N.º 1327-2024-IN se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030 del Ministerio del Interior.
5	Desplegar la Estrategia Digital	En proceso	Con la aprobación del PGD, se desplegará la Estrategia Digital del MININTER.
6	Incorporar el sitio web institucional a la Plataforma Gob.pe	Si cumple	Se cumplió con migrar el portal web a la Plataforma Gob.pe en https://www.gob.pe/mininter
7	Implementar la Mesa de Partes Digital	Si cumple	Se cuenta con una Mesa de Partes Digital implementada: https://sistemas.mininter.gob.pe/mesadepartedigital/

N.º	Compromisos	Estado	Descripción
8	Publicar el TUPA de la entidad en Gob.pe	Si cumple	Se cuenta con el TUPA publicado en: https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/2832956-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-mininter-2022-vigente
9	Implementar el Modelo de Gestión Documental (MGD)	Si cumple	Mediante las siguientes normas se implementó el MGD en el MININTER: Resolución de Secretaría General N.º 038-2024-IN-SG , que aprueba el Manual de Procesos y las Fichas Técnicas de Procedimientos del proceso de soporte "S06 Gestión Documentaria" de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental. Resolución Ministerial N.º 1282-2024-IN , que aprueba la Política de Gestión Documental y los Objetivos de la Gestión Documental del Ministerio del Interior. Resolución de Secretaría General N.º 006-2025-IN-SG , que aprueba la Directiva N.º 001-2025-IN-SG-OACGD denominada "Directiva para normar la transferencia de documentos archivísticos del Ministerio del Interior". Resolución Ministerial N.º 0031-2025-IN , que aprueba el "Programa de Descripción Archivística (PDA) del Ministerio del Interior – Año 2025". Resolución Ministerial N.º 0561-2025-IN , que conforma el Comité Evaluador de Documentos (CED) del Ministerio del Interior. Resolución de Secretaría General N.º 168-2025-IN-SG , que aprueba la Directiva N.º 008-2025-IN-SG-OACGD denominada "Directiva que regula la gestión documental del Ministerio del Interior".
10	Publicar en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	Si cumple	Se cuenta con más de 32 datasets en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos, en los cuales destacan: denuncias policiales violencia contra la mujer, parque automotor de la PNP, personas desaparecidas, trata de personas, entre otros.
11	Incorporar información en la Plataforma GeoPerú	Si cumple	El MININTER cuenta con el Visor de datos espaciales GEOMININTER. La información geoespacial contenida se enmarca en los lineamientos y estándares

N.º	Compromisos	Estado	Descripción
			nacionales de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú
12	Designar al Responsable del Software Público	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 1438-2020-IN se designa al/a la Director/a General de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Funcionario/a Responsable del Software Público del Ministerio del Interior.
13	Publicar y consumir servicios de la PIDE	Si cumple	Se cuenta con servicios consumidos y servicios brindados a la PIDE detallados en el presente Plan.
14	Designar al Oficial de Seguridad y Confianza Digital	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 553-2020-IN, se designa al Oficial de Seguridad de la Información del MININTER, denominación del rol que fue modificado mediante Resolución Ministerial N.º 657-2022-IN, debiendo entenderse como "Oficial de Seguridad y Confianza Digital del MININTER".
15	Conformar el Equipo de Respuestas ante Incidentes de seguridad digital	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 1551-2023-IN, se conformó el Equipo de Respuestas ante Incidentes de Seguridad Digital - CSIRT del MININTER.
16	Implementar el SGSI	Si cumple	Desde el 19 de julio del 2025, el MININTER cuenta con la certificación ISO/IEC 27001:2022 para el procesamiento y almacenamiento de la información en el Centro de Datos del Ministerio del Interior, con código de certificado N.º QAIS-IS-PE-MD-05.25.007
17	Formular el Plan de Transición al Protocolo IPV6	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 1942-2018-IN se aprueba el Plan de Transición al protocolo IPV6 del MININTER, en el marco del Decreto Supremo N.º 081-2017-PCM.
18	Solicitar acceso al Portal de Transparencia Estándar	Si cumple	Se cuenta con acceso al Portal de Transparencia Estándar y está actualizado.
19	Responder la Encuesta Nacional de Activos Digitales	Si cumple	Se realizó la ENAD dentro de los plazos establecidos.
20	Digitalizar los servicios de la entidad	En proceso	Se cuenta con diversos servicios digitales implementados; sin embargo, se tiene planificado implementar otros servicios digitales que atiendan la demanda de los usuarios del MININTER.
21	Designar al Oficial de	Si cumple	Mediante la Resolución Ministerial N.º 0419-2023-IN se designó al Director de la Dirección de Gestión

N.º	Compromisos	Estado	Descripción
	Gobierno de Datos		del Conocimiento para la Seguridad de la Dirección General de Información para la Seguridad del Ministerio del Interior, como Oficial de Gobierno de Datos del Ministerio del Interior.

4.3.2. Cumplimiento de otras normas de gobierno digital

Respecto al cumplimiento de la regulación digital, exceptuando la relacionada con los compromisos descritos en el punto 4.3.1, se resume lo siguiente:

Tabla N.º 6. Cumplimiento de la regulación digital.

Temática	Normativa	Estado	Descripción
Oficial de Datos Personales	Decreto de Urgencia N.º 007-2020 Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1412	Si cumple	El Director General de la OGTIC es el designado como Oficial de Datos Personales.
Gestión de Reclamos	Resolución de Secretaría de Gestión Pública N.º 001-2021-PCM-SGP, que aprueba la Norma técnica N.º 001-2021-PCM-SGP, Norma Técnica para la gestión de reclamos en las entidades y empresas de la administración pública	Si cumple	Se cuenta con la Central Única de Denuncias del MININTER https://denuncias.mininter.gob.pe/ y con el Libro de Reclamaciones Virtual https://reclamos.servicios.gob.pe/?institution_id=4
Innovación Digital	Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 004-2024-PCM/SGTD, que crea la Red Nacional de Laboratorios de Innovación Digital y aprueba los Lineamientos para la adhesión de Laboratorios a la Red Nacional de Laboratorios de Innovación Digital en el marco del Sistema Nacional de Transformación Digital	En Proceso	Mediante Resolución Ministerial N.º 0012-2026-IN, se creó el laboratorio de Innovación Digital del Ministerio del Interior - INNOVA MININTER, el cual se encuentra en proceso de adhesión a la Red Nacional de Laboratorios de Innovación Digital.

Temática	Normativa	Estado	Descripción
Registro de Visitas	Decreto Supremo N.º 120-2019-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N.º 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública	Si cumple	Se encuentra implementado la Plataforma de Registro de Visitas del MININTER: https://visitas.servicios.gob.pe/consultas/
Plataforma de Denuncias Ciudadanas	Decreto Legislativo N.º 1327, Decreto Legislativo que establece medidas de protección para el denunciante de actos de corrupción y sanciona las denuncias realizadas de mala fe	Si cumple	Se encuentra implementada la Plataforma de Denuncias Ciudadanas del MININTER: https://reclamos.servicios.gob.pe/?locale=es
Firmas Digitales	Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 007-2024-PCM/SGTD, que aprueba la Directiva N.º 002-2024-PCM/SGTD, que regula el uso de la firma digital en las entidades públicas.	Si cumple	EL MININTER hace uso de la firma digital y cuenta con la Directiva N.º 008-2025-IN-SG-OACGD denominada “Directiva que regula la gestión documental del Ministerio del Interior”, aprobada mediante la Resolución de Secretaría General N.º 168-2025-IN-SG

4.4. Infraestructura tecnológica

El estado situacional de la infraestructura tecnológica del MININTER se detalla a continuación:

4.4.1. Equipos de cómputo

El MININTER dispone actualmente de un parque informático conformado principalmente por 1 407 computadoras de escritorio y 315 computadoras portátiles.

La antigüedad promedio de los equipos de escritorio en uso es de 5 años, lo cual refleja la necesidad de implementar planes de renovación tecnológica progresiva para garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones institucionales.

Tabla N.º 7. Equipos de cómputo.

Ítem	Descripción	Con Vigencia	Sin Vigencia Tecnológica	Cantidad
1	CPU	930	477	1 407
2	Portátiles	315	0	315

4.4.2. Equipos de impresión

El MININTER cuenta con 564 impresoras.

Tabla N.º 8. Equipos de impresión.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Impresoras	564

4.4.3. Equipos de escaneo

El MININTER cuenta con 75 escáneres.

Tabla N.º 9. Equipos de escaneo.

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Escáner	75

4.4.4. Servidores

El MININTER cuenta con 16 servidores físicos y 166 servidores virtuales.

Tabla N.º 10. Servidores.

Ítem	Servidores	Cantidad
1	Servidores físicos	16
2	Servidores virtuales	166

4.4.5. Otros equipos

El MININTER cuenta con 62 equipos multimedia, 70 discos duros portátiles, 40 tokens criptográficos de firma digital, 239 UPS, 75 cámaras CCTV, 154 televisores, 4 grabadoras y 41 tablet.

Tabla N.º 11. Otros equipos.

Ítem	Otros Equipos	Cantidad
1	Proyectores multimedia	62
2	Discos duros portátiles	70
3	Tokens criptográficos de firma digital	40
4	UPS	239
5	Cámaras CCTV	75
6	Televisores	154
7	Grabadora y/o Lectora	4
8	Tablet	41

4.5. Conectividad

El MININTER dispone de 726 Mbps de ancho de banda y acceso mediante fibra óptica, conexión móvil, radioenlace y la Red Nacional del Estado Peruano (REDNACE). No obstante, persisten limitaciones vinculadas a infraestructura física y restricciones presupuestales, lo que afecta la calidad del servicio.

Tabla N.º 12. Conectividad.

Ítem	Conectividad	Cantidad
1	Switch	86
2	Router	4*
3	Internet	1**
4	Access Point	47
5	Administrador de Ancho de Banda	2*
6	Teléfonos IP	494
7	Teléfonos Fijos	4
8	Teléfonos Móviles	313
9	PDU	14
10	Centrales Telefónicas	1
(*) Por el contrato de Bitel		
(**) Por fibra óptica con una velocidad de bajada/subida de 726 Mbps		

En relación con el direccionamiento de red, el MININTER administra actualmente equipos con direcciones IPv4 y ha iniciado la transición hacia IPv6. Asimismo, la entidad permite conexiones remotas a sus usuarios, lo que constituye un habilitador para modalidades de teletrabajo y operaciones descentralizadas.

4.6. Software

4.6.1. Licencias de software

El MININTER cuenta con software licenciado en diversas categorías que soportan tanto la gestión interna como la provisión de servicios digitales. Destacan las 1 497 licencias de sistemas operativos, que garantizan la operatividad de los equipos institucionales, así como 1 943 licencias de antivirus que fortalecen la seguridad informática.

Asimismo, la entidad dispone de licencias de bases de datos (30), sistemas de información geográfica (8), diseño gráfico (5), virtualización (2) y respaldo de información (1), que permiten

atender requerimientos especializados de análisis, gestión y soporte tecnológico.

Sin embargo, se identifican brechas en el licenciamiento de herramientas avanzadas, como lenguajes de programación, inteligencia artificial y software de seguridad especializado, cuya incorporación progresiva será necesaria para potenciar la transformación digital de la entidad.

- **Sistemas Operativos:**

Tabla N.º 13. Sistemas Operativos.

Ítem	Sistemas Operativos	Cantidad
1	Red Hat Linux	8
2	Centos (Lic. Libres)	60
3	Windows Server 2008	4
4	Windows Server 2016	7
5	Windows Server 2019	1
6	Windows 10	225
7	Windows 11	1182
9	Windows Server Standard 2012	10

- **Motores de Base de Datos:**

Tabla N.º 14. Motores de Base de Datos.

Ítem	Motores de Base de Datos	Cantidad
1	POSTGRES	6
2	MYSQL	5
3	ORACLE ENTERPRISE	17
4	SQL SERVER 2008	1
5	SQL SERVER STANDARD CORE 2019	1

- **Software de Oficina:**

Tabla N.º 15. Software de Oficina.

Ítem	Software de Oficina	Cantidad
1	MS OFFICE 2016	225
2	MS OFFICE 2021	1182

- **Antivirus:**

Tabla N.º 16. Antivirus.

Ítem	Antivirus	Cantidad
1	WATCHGUARD EPDR	1943

- **Otros:**

Tabla N.º 17. Otros.

Ítem	Otros	Cantidad
1	VCENTER SERVER 6.5 ESSENTIALS	2
2	VMWARE	2

4.6.2. Software público

El MININTER utiliza software público como el SGD versión 4.7, estando operativo hasta la fecha actual. Por otro lado, no comparte software en la Plataforma de Software Público.

Mediante la Resolución Ministerial N.º 1438-2020-IN se designa al/a la Director/a General de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Funcionario/a Responsable del Software Público del Ministerio del Interior.

4.7. Sistemas de Información

El MININTER dispone de un ecosistema de más de 130 sistemas de información y aplicativos, desarrollados tanto de manera interna como por terceros, que brindan soporte a procesos estratégicos, misionales y de apoyo en la entidad. Entre ellos destacan los sistemas de gestión documentaria y trámite digital (SGD, Mesa de Partes Digital), de gestión de recursos humanos (SAP, GESTOR, SISCONVIR, SISCERTRA, SISVIN, SISCEDI, entre otros), así como sistemas especializados para la seguridad ciudadana y la gestión policial como SIPCOP, Sistema de Denuncias CUD 1818, SIGCUD y Barrio Seguro.

Los sistemas están basados principalmente en arquitectura web, móvil y cliente/servidor, con gestores de base de datos como Oracle, PostgreSQL, MySQL y SQL Server, y desarrollos en tecnologías como Java, PHP, .NET, Angular y Cobol. Muchos de ellos cuentan con mecanismos de firma digital, interoperabilidad a través de la PIDE y se exponen mediante servicios web bajo el protocolo HTTPS con certificados digitales.

El MININTER ha consolidado un portafolio diverso de sistemas de información que constituyen habilitadores para la transformación digital del Sector Interior; sin embargo, persisten retos relacionados con la interoperabilidad integral, la migración de sistemas heredados

y la estandarización tecnológica, aspectos que deben priorizarse en la implementación del presente Plan de Gobierno Digital.

4.8. Plataforma de Interoperabilidad del Estado Peruano (PIDE)

Mediante el Decreto Legislativo N.º 1246, se aprobaron diversas medidas de simplificación administrativa, las cuales vienen siendo implementadas por el MININTER de manera progresiva, facilitando la interoperabilidad entre diversos procesos y servicios que brindan las distintas entidades de la Administración Pública, de manera gratuita y permanente de acuerdo a lo establecido en los artículos 2 y 3 de la referida norma.

Tabla N.º 18. Servicios de información del MININTER en la PIDE.

N.º	Nombre del Servicio Web	Métodos del Servicio Web	Entidad	Estado	Acceso	Base Legal
1	Antecedentes Policiales	consultarAntecedenteCodPer consultarPersonaNomPat consultarPersonaNomDoc	MININTER PNP	Activo	Entidades Públicas del Poder Ejecutivo	D.L. 1246
2	Comisarías y Unidades policiales a nivel nacional -> Comisarías policiales a nivel nacional.	consultarComisaríaPorDescripcion consultarComisaríaPorUbigeo	MININTER PNP	Activo	Entidades Públicas Del Poder Ejecutivo	D.S. 051-2017-PCM
3	Comisarías y Unidades policiales a nivel nacional -> Unidades policiales a nivel nacional.	consultar Unidades Por Descripción consultar Unidades Por Ubigeo	MININTER PNP	Activo	Entidades Públicas del Poder Ejecutivo	D.S. 051-2017-PCM
4	Pensionistas por DNI.	consultar Por NumDoc	MININTER PNP	Activo	Entidades Públicas Del Poder Ejecutivo	D.S. 051-2017-PCM
5	Consulta de permiso de lunas polarizadas	consultar_permiso_lunas_osc	MININTER	Activo	Entidades Públicas	D.S. 016-2020-PCM Decreto Legislativo N.º 1211
6	Consulta de prófugos de la justicia	Prófugos Prófugos R	MININTER	Activo	Entidades Públicas	D.S. 016-2020-PCM Decreto Legislativo N.º 1211

4.9. Servicios digitales

El MININTER utiliza soluciones de gestión documental, repositorios digitales, gestión de recursos humanos, gestión financiera e intranet institucional, constituyendo herramientas habilitadoras para la modernización administrativa.

Tabla N.º 19. Servicios digitales implementados.

N.º	Servicio Digital	Descripción
1	Sistema Web de Central Única de Denuncias - CUD	Es una herramienta que permite recibir quejas y denuncias de la ciudadanía por atención indebida en las Comisarías, corrupción, conductas funcionales indebidas, trata de personas, crimen organizado entre otros.
2	Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana	El Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad del Ministerio del Interior. Se encarga de recopilar, procesar, sistematizar, analizar y difundir información sobre la inseguridad, violencia y delitos en el país, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la seguridad ciudadana.
3	Prepárate Perú	Web informativa de las labores realizadas por el MININTER para la prevención, evacuación, organización y otras actividades para mitigar el riesgo de desastres y el fenómeno del Niño.
4	Sitio Web MEGAOPERATIVOS	Sitio web que permite el registro y gestión de la información relacionada a los mega operativos desarrollados por el MININTER.
5	Sitio Web Te Estamos Buscando	Sitio web que permite el registro y gestión de la información de las personas desaparecidas a nivel nacional.
6	Sistema Web Ubica tu Comisaría.	Es una herramienta web que permite al ciudadano, ubicar la Comisaría utilizando filtros para ubicar su posición en un mapa interactivo, el cual el sistema trazará la ruta a la Comisaría responsable de la ubicación en la que se encuentra.
7	Mesa de Partes Digital	Es un sistema cuyo objetivo es contar con un canal alternativo de servicio virtual para que los administrados puedan presentar sus requerimientos de información o de servicios al MININTER y que estos se realicen de manera virtual.
8	Visor de extorsiones	Aplicativo que centraliza y permite la visualización de las denuncias vinculadas a delitos de extorsión, facilitando su consulta.
9	Sistema Web de Registro de Atención al Ciudadano - MATEC.	A fin de continuar con el fortalecimiento de mejorar la atención a la ciudadanía, se ha implementado el Sistema de Registro de Atención al Ciudadano - MATEC, lo cual permite registrar las consultas, reclamaciones y sugerencias de los ciudadanos a nivel nacional.
10	Sistema Web de Celular Recuperado	A fin de continuar con el fortalecimiento del desarrollo de la seguridad ciudadana se ha implementado el Sistema "CELULAR RECUPERADO" que permite a la ciudadanía conocer el estado de sus celulares en caso haya sido robado y/o perdido, es decir permite conocer si el celular esta entre los equipos que serán devueltos o bloqueados.

Finalmente, el MININTER cuenta con 2 dominios institucionales (mininter.gob.pe y recompensas.pe) y 25 subdominios asociados, lo que permite la diversificación de servicios digitales hacia la ciudadanía.

4.10. Seguridad de la Información

La seguridad de la información constituye un eje estratégico para garantizar la continuidad operativa, la confianza ciudadana y la protección de los activos críticos del MININTER. En este marco, la entidad adopta medidas normativas, organizacionales y técnicas para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, conforme a estándares nacionales e internacionales.

Para la gestión estructurada de este objetivo, a nivel nacional se adoptó la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2022, aprobada por la Resolución Directoral N.º 022-2022-INACAL/DN, la cual establece los requisitos para implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Este sistema constituye el instrumento metodológico y de gestión que permite administrar bajo un enfoque de mejora continua.

Asimismo, la Resolución de Secretaría de Gobierno y Transformación Digital N.º 003-2023-PCM/SGTD dispuso la obligatoriedad de aplicar la NTP-ISO/IEC 27001 vigente en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática, dentro del cual se encuentra el MININTER.

En cumplimiento de este marco, el Ministerio del Interior ha desarrollado progresivamente instrumentos normativos, organizativos y operativos para fortalecer su ecosistema de seguridad de la información, destacando lo siguiente:

4.10.1. Gobernanza y liderazgo institucional

La gobernanza y liderazgo institucional en materia de seguridad y confianza digital, en el MININTER, se da a través de:

- La conformación del Comité de Gobierno Digital, responsable de coordinar las acciones vinculadas a la

gestión de la seguridad de la información y la implementación del SGSI.

- La aprobación de la Resolución Ministerial N.º 553-2020-IN, que designa al Oficial de Seguridad de la Información del MININTER, rol que fue modificado mediante la Resolución Ministerial N.º 657-2022-IN, por el rol de Oficial de Seguridad y Confianza Digital del MININTER, siendo el encargado de articular la implementación y supervisión del SGSI.
- La aprobación de la Política General de Seguridad de la Información del MININTER mediante Resolución Ministerial N.º 531-2021-IN.
- La aprobación de la Política y Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del MININTER, mediante Resolución Ministerial N.º 1828-2024-IN.

4.10.2. Normativa y lineamientos técnicos

Mediante la Resolución de Secretaría General N.º 018-2025-IN-SG, se aprobó el Manual del SGSI, el cual constituye un instrumento fundamental para la implementación y mantenimiento del SGSI, que comprende: el alcance del SGSI, metodología de gestión de riesgos, roles y responsabilidades, lineamientos para el desarrollo documental, plan de concientización en seguridad.

4.10.3. Capacidades operativas de seguridad

Se cuenta con un marco integral de medidas de seguridad orientado a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Dichas medidas contemplan controles tanto a nivel de aplicaciones como nivel de infraestructura tecnológica, asegurando el cumplimiento de la normativa. Asimismo, mediante Resolución Ministerial N.º 1551-2023-IN, se conformó el Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital del Ministerio del Interior (CSIRT-MININTER), con carácter permanente.

4.10.4. Estado situacional actual

El MININTER ha establecido medidas de seguridad de la información en el marco de sus funciones, así como un SGSI implementado y certificado en la norma ISO/IEC 27001:2022 en un proceso crítico para la operación de la entidad, lo que evidencia capacidad organizacional para adoptar estándares internacionales. El resto es ampliar el alcance del SGSI hacia procesos misionales, de manera que la gestión de riesgos de seguridad cubra funciones estratégicas como la seguridad ciudadana, el orden interno y la interoperabilidad con otras entidades del Estado. Lo mencionado está alineado con el desafío de gobierno digital N.º 3: “Garantizar la seguridad de la información”.

Si bien existe un marco normativo sólido y se han definido roles institucionales, persisten brechas en madurez tecnológica, cultura organizacional, y capacidades de los CSIRT, que deben ser superadas para consolidar un modelo integral de seguridad de la información.

En consecuencia, el MININTER se encuentra en una fase intermedia de madurez, con avances en la implementación de un SGSI en un proceso crítico, pero con la necesidad de evolucionar hacia un modelo integral y misional de seguridad de la información, en línea con el Política Nacional de Transformación Digital al 2030.

4.11. Presupuesto de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

El presupuesto de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OGTIC) del Ministerio del Interior se gestiona en el marco del presupuesto institucional de la entidad y se formula a partir de los requerimientos presentados a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), siendo atendido de acuerdo con las capacidades presupuestales del pliego.

Dicho presupuesto comprende recursos destinados a personal, adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de proyectos vinculados al Gobierno Digital, tales como servicios de conectividad, procesamiento de datos, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, adquisición de software y hardware, así como otros bienes y servicios tecnológicos necesarios para la operación y sostenibilidad de las plataformas digitales del MININTER.

La asignación y programación de estos recursos se realiza de manera articulada con los instrumentos de gestión institucional, tales como el Presupuesto Institucional y el Plan Operativo Institucional (POI), en concordancia con las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno Digital.

V. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

A continuación, se detallan los desafíos y objetivos de gobierno digital identificados para la implementación del Gobierno Digital en el MININTER.

5.1. Desafíos de Gobierno Digital en el MININTER:

Teniendo en cuenta el marco estratégico del MININTER, la regulación o normativa digital y las dimensiones de la transformación digital en el MININTER, se han identificado los desafíos para la implementación de un gobierno digital en el MININTER de acuerdo a los “Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital”, aprobados mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 005-2018-PCM/SEGDI:

- **Desafío 1:** Gestionar la resistencia al cambio en la transformación digital.
- **Desafío 2:** Digitalizar servicios públicos.
- **Desafío 3:** Garantizar la seguridad de la información.
- **Desafío 4:** Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.
- **Desafío 5:** Mejorar la infraestructura tecnológica.

5.2. Definición de Objetivos de Gobierno Digital

En base a los objetivos estratégicos del PEI 2025-2030, la identificación de los desafíos de Gobierno Digital, los Pilares de Gobierno Digital del MININTER y las especificaciones para definición de objetivos, establecidos en el documento de Lineamientos, se han definido los siguientes cinco (5) objetivos de Gobierno Digital:

- **OGD 1:** Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER.
- **OGD 2:** Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios.
- **OGD 3:** Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al proceso de transformación digital.
- **OGD 4:** Fortalecer la Seguridad Digital.
- **OGD 5:** Optimizar procesos a través del uso de tecnologías digitales.

5.3. Matriz de vinculación de Objetivos de Gobierno Digital con los desafíos

La siguiente matriz muestra cómo los Objetivos de Gobierno Digital responden a los desafíos para la implementación del Gobierno Digital en la entidad.

Tabla N.º 20. Vinculación de los OGD con los desafíos del MININTER.

Objetivos de Gobierno Digital	D1	D2	D3	D4	D5
OGD 1: Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER.	X			X	
OGD 2: Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios.		X			
OGD 3: Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al proceso de transformación digital.					X
OGD 4: Fortalecer la Seguridad Digital.			X		
OGD 5: Optimizar procesos a través del uso de tecnologías digitales.		X			

Leyenda:

- **Desafío 1:** Gestionar la resistencia al cambio en la transformación digital.
- **Desafío 2:** Digitalizar servicios públicos.
- **Desafío 3:** Garantizar la seguridad de la información.
- **Desafío 4:** Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales.
- **Desafío 5:** Mejorar la infraestructura tecnológica.

5.4. Indicadores de los Objetivos de Gobierno Digital

Tabla N.º 21. Matriz de vinculación de los OGD con el PEI del MININTER.

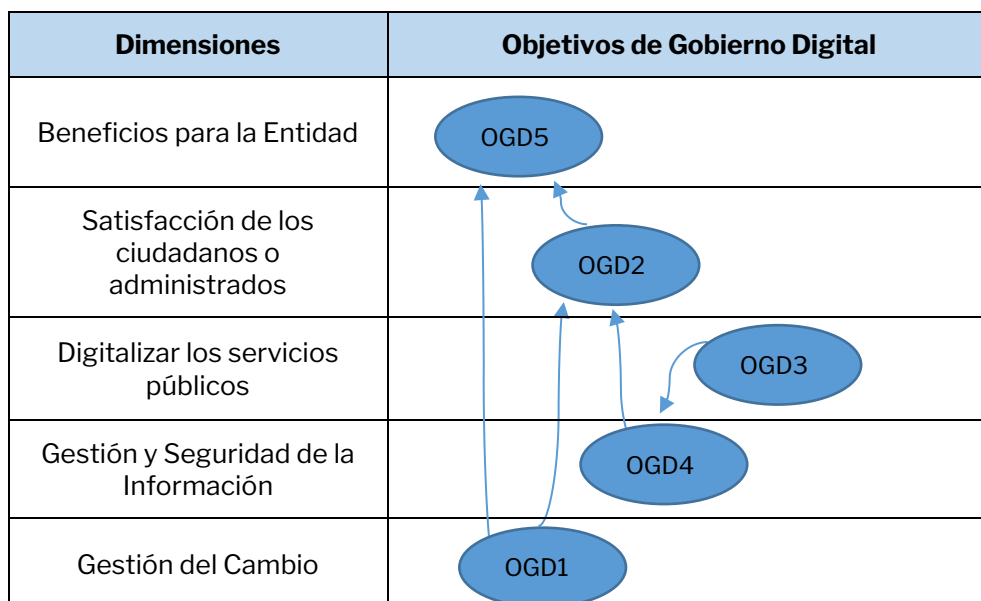
OBJETIVO GOBIERNO DIGITAL	INDICADOR	FÓRMULA	META				FRECUENCIA
			2025	2026	2027	2028	
OGD 1: Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER	Cantidad de servidores que han participado y finalizado acciones formativas (Curso, taller, conferencia y/o Diplomado) referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.	Sumatoria de servidores que culminaron cursos de capacitación en Gobierno Digital y TI.	91	150	200	300	ANUAL
	Cantidad de acciones formativas (Curso, taller, conferencia y/o Diplomado) ejecutadas referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.	Sumatoria de acciones formativas ejecutadas referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.	4	8	12	6	ANUAL
OGD 2: Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios.	Porcentaje de servicios digitalizados planificados en el MININTER.	$\frac{\text{N.º de proyectos de servicios digitales culminados}}{\text{Total de proyectos de servicios planificados durante el horizonte del PGD}} \times 100.$	25.00%	31.25%	37.50%	100.00%	ANUAL
	Evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios finales respecto a los servicios digitales ofrecidos por el MININTER.	$\frac{\text{N.º de encuestados satisfechos}}{\text{Total de encuestados}} \times 100.$	30%	40%	50%	60%	ANUAL
OGD 3: Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al	Porcentaje de CPU's con vigencia tecnológica	$\frac{\text{N.º de CPU's con vigencia tecnológica}}{\text{Total de equipos informáticos}} \times 100$	66%	85%	100%	100%	ANUAL

OBJETIVO GOBIERNO DIGITAL	INDICADOR	FÓRMULA	META				FRECUENCIA
			2025	2026	2027	2028	
proceso de transformación digital.	Porcentaje de almacenamiento utilizado en los servidores	Sumatoria de espacio utilizado de los servidores (TB) / Sumatoria de espacio total de los servidores (TB)	75%	70%	68%	65%	ANUAL
OGD 4: Fortalecer la Seguridad Digital.	Índice de Madurez en Seguridad Digital	(N.º de controles de seguridad implementados / Total de controles planificados) x 100	30%	50%	65%	75%	ANUAL
OGD 5: Optimizar procesos a través del uso de tecnologías digitales.	Porcentaje de procesos optimizados con tecnologías digitales.	(N.º de procesos optimizados / Total de procesos planificados) x 100	0.00%	31.25%	50.00%	100.00%	ANUAL

5.5. Mapa Estratégico del Gobierno Digital en el MININTER

El resultado del análisis que relaciona Sinergias, Desafíos, Objetivos y Pilares de Gobierno Digital, se ha consolidado en el Mapa Estratégico de Gobierno Digital; haciendo coincidir las Dimensiones con los Desafíos, y a su vez mostrando cómo se relacionan entre sí los Objetivos; lo cual permite una mayor comprensión de las relaciones causa-efecto entre estos, y así servir de importante herramienta en la definición de prioridades y riesgos, en particular, a nivel de las iniciativas de Gobierno Digital.

Tabla N.º 22. Mapa estratégico de los OGD del MININTER.



VI. PORTAFOLIO DE PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES EN GOBIERNO DIGITAL

A continuación, se definen los proyectos (*Tabla N.º 23*) y actividades (*Tabla N.º 24*) de Gobierno Digital necesarios para obtener nuevas capacidades y transformar digitalmente al MININTER, a fin de alcanzar los objetivos planteados.

El portafolio de proyectos y actividades del PGD comprende iniciativas implementadas a partir del año 2025, que se encuentran en distintas etapas de ejecución y/o culminadas, así como aquellas programadas para los años siguientes, en concordancia con el horizonte de planificación 2025–2028 y con la finalidad de mantener la trazabilidad y continuidad de la gestión institucional en materia de Gobierno Digital.

Asimismo, el portafolio considera proyectos de Gobierno Digital cuya implementación se realiza en el ámbito de la Policía Nacional del Perú, en tanto dichas iniciativas se alinean a los objetivos estratégicos del MININTER, contribuyen al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se enmarcan en el rol rector sectorial del Ministerio del Interior.



PERÚ

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

Tabla N.º 23. Cartera de proyectos del PGD del MININTER.

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2016	2017	2018	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	
PGD-01	IOARR CON CUI N.º 2608537 - ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO O PARA EL REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MININTER	Adquisición de moderna infraestructura tecnológica institucional para sustituir equipamiento obsoleto que limita la eficiencia y seguridad de los servicios digitales del Ministerio. ADQUISICIÓN DE HARDWARE GENERAL; EN EL(LA) MINISTERIO DEL INTERIOR - REPOSICIÓN DE 120 COMPONENTES DEL DATA CENTER ENTRE SERVIDORES DE RED, EQUIPOS TAPE/LIBRARY, DE COMUNICACIONES, DE ALMACENAMIENTO CENTRALIZADO, DE SOLUCIÓN WIFI Y LICENCIA DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y CLUSTER. EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	OSTC	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Infraestructura Tecnológica	2025	2026	S/744 341,53	S/6 699 073,73			S/7 443 415,26
PGD-02	Adquisición e Implementación de una Solución Integral para la seguridad de la información sensible del MININTER.	Es una solución integral para la seguridad de información sensible (datos estratégicos), que consta de una plataforma de encriptación de datos sensibles y su almacenamiento seguro, mediante la implementación de un Sistema de Detección de Fugas de Información.	OSTC	Ministerio del Interior	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Seguridad de la Información	2026	2026		S/520 000,00			S/520 000,00
PGD-03	Implementación de Solución Integral para la Gestión de los Sistemas Operativos del MININTER	Es una solución integral que comprende la adquisición de software de gestión de base de datos y sistemas operativos para servidores y adquisición y el licenciamiento y soporte del software de gestión de la plataforma de virtualización de servidores en el centro de datos del MININTER.	OSTC	Ministerio del Interior	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Seguridad de la Información	2026	2026		S/2 126 715,33			S/2 126 715,33
PGD-04	Implementación y Certificación del Centro de Datos Institucional bajo el Estándar Tier III	Adquisición de infraestructura tecnológica de alta disponibilidad y contingencia que asegure la continuidad operativa de los sistemas críticos del Ministerio mediante estándares internacionales de confiabilidad y seguridad.	OSTC	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Infraestructura Tecnológica	2026	2027		S/152 000,00	S/7 372 000,00		S/7 524 000,00
PGD-05	Implementación de la plataforma de Seguridad Digital para gestión de incidentes y monitoreo en	Consiste en dotar al equipo del CSIRT la tecnología necesaria para vigilar, detectar y neutralizar ataques cibernéticos en tiempo real.	OSTC	Ministerio del Interior	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Seguridad de la Información	2026	2027		S/4 545 000,00	S/460 000,00		S/5 005 000,00



PERÚ

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2026	2027	2028	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	
	el CSIRT del MININTER.												
PGD-06	Fortalecimiento de Competencias Digitales y Capacidades Técnicas del Personal de la OGTIC	Fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de la OGTIC encargado de la operación del CSIRT MININTER, mediante adquisición de conocimientos avanzados en ciberseguridad, gestión de incidentes y administración de infraestructura crítica.	OSTC	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Fortalecimiento de capacidades	2026	2027		S/78 000,00	S/12 000,00		S/90 000,00
PGD-07	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Expedientes del Tribunal de Disciplina Policial	El Sistema de Gestión de Expedientes permite agilizar y optimizar la gestión de los expedientes y procedimientos disciplinarios dentro del Tribunal de Disciplina Policial, facilita la organización, seguimiento y resolución de casos, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta aplicación de las normas disciplinarias, coadyuva a garantizar la transparencia, imparcialidad y debido proceso en el tratamiento de las infracciones disciplinarias	OSIGP	Tribunal de Disciplina Policial	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	S/30 000,00	S/50 000,00	S/50 000,00	S/50 000,00	S/180 000,00
PGD-08	Mejoramiento del Sistema de Recursos Humanos	El Sistema planteado, atenderá el proceso de Gestión de Personal del MININTER en los aspectos de control de asistencia, remuneraciones, legajos y demás aspectos de las diferentes unidades ejecutoras bajo el manejo de la OAPC de la OGRH.	OSIGP	Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	S/100 000,00	S/60 000,00	S/60 000,00	S/60 000,00	S/280 000,00
PGD-09	Mejoramiento del Sistema Integral de Caja Chica	El sistema permite administrar y controlar los gastos menudos, urgentes y viáticos no programados de diferentes unidades ejecutoras	OSIGP	Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración y Finanzas	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	S/20 000,00	S/70 000,00	S/50 000,00	S/50 000,00	S/190 000,00
PGD-10	Mejoramiento del Sistema de Muestreo Aleatorio para Fiscalización Posterior	El Sistema de Muestreo Aleatorio para la Fiscalización Posterior de los procedimientos administrativos del TUPA del Ministerio del Interior se implementa en el marco de los mecanismos de control institucional. Su regulación específica está contenida en la Directiva N.º 010-2024-IN-OGPP-OMD, aprobada por R.M. N.º 0840-2024-IN, y en la Directiva N.º 006-2025-IN-OGPP-OMD, aprobada por R.M. N.º 1668-2025-IN, que constituyen el marco normativo vigente para la fiscalización posterior y la aplicación de criterios de selección aleatoria.	OSIGP	Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	S/20 000,00	S/50 000,00	S/25 000,00	S/25 000,00	S/120 000,00



PERÚ

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2026	2027	2028	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	S/27 870 130,59
PGD -11	Implementación del Sistema de Serenazgos & Serenazgos	El Registro Nacional de Serenos y de Serenazgos, es el registro sistematizado e integrado de la información del personal y de los servicios que prestan los serenazgos constituidos en los diversos gobiernos regionales, municipalidades provinciales, distritales conforme a Ley. Se encuentra alineada al Decreto Supremo que crea el Registro Nacional de Serenos y de Serenazgos y aprueba su Reglamento "DECRETO SUPREMO N.º 012-2019-IN" y atiende a las municipalidades que cuenten con servicio de serenazgo a nivel nacional.	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	S/30 000,00	S/70 000,00	S/50 000,00	S/30 000,00	S/180 000,00
PGD -12	Implementación del Sistema Integrado de Respuesta para el Patrullaje Policial (Ex SISCOP PNP)	Sistema que permite realizar el monitoreo de las unidades de patrullaje policial (camionetas, motos, a pie) en tiempo real, y consultas de su recorrido histórico. Asimismo, incluye capas que permiten la visualización del Mapa del Delito.	OSIGP	Policía Nacional del Perú	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	S/50 000,00	S/200 000,00	S/200 000,00	S/200 000,00	S/650 000,00
PGD -13	Mejoramiento del Sistema de Registro de Detenidos	Este sistema de registro de detenidos es una herramienta digital integral diseñada para la Policía Nacional del Perú (PNP) que moderniza y centraliza la información de los intervenidos. La plataforma permite un registro exhaustivo que abarca desde los datos de identificación personal, la toma de fotografías de perfil y cuerpo entero, y la captura de huellas dactilares, hasta el ingreso de detalles sobre la intervención policial, como la tipificación del delito y las características físicas particulares del detenido. Al consolidar toda esta información en un álbum fotográfico digital y consultable, el sistema optimiza la gestión de datos, mejora la precisión en la identificación y agiliza los procedimientos policiales, constituyendo un recurso clave para la labor de investigación.	OSIGP	Policía Nacional del Perú	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	S/50 000,00	S/100 000,00	S/100 000,00	S/100 000,00	S/350 000,00
PGD -14	Mejoramiento del Sistema de Gestión Policial de Extranjería	Sistema Informático que tiene como finalidad apoyar a la gestión policial para recopilar los datos personales, huellas y fotografías de los ciudadanos extranjeros	OSIGP	Policía Nacional del Perú	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	S/40 000,00	S/80 000,00	S/80 000,00	S/80 000,00	S/280 000,00
PGD -15	Mejoramiento del Sistema de Rondas Campesinas	Sistema que tiene la finalidad de contribuir al desarrollo, seguridad, moral, justicia y paz social dentro de su ámbito territorial, sin discriminación de ninguna índole. Conforme a la constitución y leyes. Se tendrá registrados los casos, bases ronderas y eventos a nivel nacional.	OSIGP	Dirección de Rondas Campesinas de la Dirección General de Orden Público	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2026	2028		S/60 000,00	S/100 000,00	S/90 000,00	S/250 000,00

**PERÚ**

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2016	2017	2018	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	S/27 870 130,59
PGD-16	Optimización del Sistema Integrado de Gestión de la Central Única de Denuncias (SIGCUD)	Sistema para que el ciudadano pueda registrar sus denuncias de manera anónima o identificada, adjuntando pruebas del hecho como foto, videos, entre otros.	OSIGP	Dirección de Canales de Atención y Denuncias de la Dirección General de Información para la Seguridad	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2025	S/50 000,00				S/50 000,00
PGD-17	Optimización del Sistema de Gestión del Programa de Recompensas (SIGEPREMI)	Sistema web que permite la administración de la información de las personas requisitorias y mediante el cual se paga un monto para su captura, así mismo permite registrar toda la información legal y judicial correspondiente a cada requisitoriado, así como también la información de sus capturas.	OSIGP	Viceministerio de Orden Interno	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2025	S/30 000,00				S/30 000,00
PGD-18	Optimización del Mapa del Delito Georreferenciado	En este visor podrán acceder a información de delitos de Mapa de Inseguridad Comunitario, Mapa de Calor Delictivos, Puntos de interés, ubicación de Comisarias, Puestos fronterizos y barrios seguros.	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2025	S/40 000,00				S/40 000,00
PGD-19	Desarrollo e Implementación de la App Móvil para la recepción de puntos de patrullaje	La aplicación móvil tiene la finalidad de optimizar el control, la supervisión y trazabilidad del patrullaje, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta en beneficio de la seguridad ciudadana. Para ello, permite registrar y transmitir en tiempo real los puntos de patrullaje realizados por las unidades operativas, integrando georreferenciación y envío seguro de datos a una plataforma centralizada.	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2026	S/40 000,00	S/80 000,00			S/120 000,00
PGD-20	Implementación del Sistema de Ojo Vigilante	Es un sistema orientado a las juntas vecinales para ayudar atender las incidencias registradas por los vecinos para que comisarios, coordinen con la unidad encargada para solucionar la alerta, la cual tiene 6 tipos de alerta (violencia familiar, robos, sospechosos, accidente de tránsito, incendio y ambulancia).	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2027	S/50 000,00	S/100 000,00	S/100 000,00		S/250 000,00



PERÚ

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2026	2027	2028	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	S/27 870 130,59
PGD-21	Actualización del Sistema de Gestión de Expedientes de los Procedimientos Administrativos Sancionadores	El Sistema de Trámite del Procedimiento Administrativo Disciplinario (SITPAD) permitirá controlar y centralizar todo el proceso administrativo disciplinario en el MININTER. Permite gestionar denuncias (desde su creación hasta la administración de denunciantes, denunciados y medios probatorios), gestionar expedientes (documentos, asignación de abogados y permisos de acceso) y administrar alertas vinculadas a los plazos de prescripción y plazos ordenadores del procedimiento. Además, genera notificaciones automáticas a los interesados, con el fin de transparentar el proceso, agilizar tiempos y asegurar que se cumplan los plazos establecidos	OSIGP	Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios - Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2026	s/30 000,00	s/70 000,00			S/100 000,00
PGD-22	Mejoramiento del Sistema de Convocatorias Virtuales - SISCONVIR	El Sistema de Convocatorias Virtuales (SISCONVIR), permite gestionar el proceso de convocatoria CAS del MININTER, canalizando los requerimientos de las distintas Áreas Usuarias, publicando la oferta laboral y gestionando la interacción de los postulantes en las diversas etapas del proceso de la convocatoria hasta su culminación	OSIGP	Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	s/70 000,00	s/70 000,00	s/70 000,00	s/70 000,00	S/280 000,00
PGD-23	Mejoramiento del Sistema de Gestión Documental	El Sistema de Gestión Documental – SGD, es una herramienta que se implementa en el marco del DL 1310, permite la administración de los documentos recibidos y creados en el MININTER, facilita la recopilación de información, asegurando la conservación a largo plazo de los documentos, aplicando principios de racionalización y economía en forma alineada a la política del cero papel, a los cuales se les proporciona valor legal por el uso de la FIRMA digital.	OSIGP	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	s/50 000,00	s/25 000,00	s/25 000,00	s/25 000,00	S/125 000,00
PGD-24	Mejoramiento del Sistema de Barrio Seguro	Sistema para el Monitoreo y Control de la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	s/30 000,00	s/70 000,00	s/50 000,00	s/50 000,00	S/200 000,00
PGD-25	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Autoridades Políticas	Sistema de Gestión para el proceso de Incorporación y nombramiento de las autoridades Políticas (prefectos y subprefectos), a nivel nacional	OSIGP	Dirección General de Gobierno Interior	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	s/30 000,00	s/50 000,00	s/50 000,00	s/50 000,00	S/180 000,00
PGD-26	Optimización del Sistema de Control de Patrullaje Municipal (SISCOP-M)	El Sistema de Control de Patrullaje Municipal, es un aplicativo web que permite la gestión de patrullaje municipal y el cumplimiento de indicadores.	OSIGP	Dirección General de Seguridad Ciudadana	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	s/40 000,00	s/50 000,00	s/50 000,00	s/50 000,00	S/190 000,00



PERÚ

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - ALCANCE	LÍDER DEL PROYECTO	ÁREA INTERESADA	TIPO DE PROYECTO	SUBTIPO DE PROYECTO	INICIO (AÑO)	FINAL (AÑO)	2015	2026	2027	2028	TOTAL ESTIMADO
									S/1 644 341,53	S/15 733 789,06	S/9 276 000,00	S/1 216 000,00	S/27 870 130,59
PGD -27	Mejoramiento del Sistema de Conflictos Sociales	Sistema informático Conflictos Sociales tiene la finalidad de registrar los conflictos en el sistema, así mismo el registro del lugar del hecho o conflicto, la descripción, tipo de actividad y la cantidad de personas, a fin de compartir esta información con las autoridades y se tomen las medidas correspondientes.	OSIGP	Dirección General de Orden Público	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2025	s/30 000,00				S/30 000,00
PGD -28	Optimización del Sistema de Monitoreo de Emergencias del Sector (COES)	Sistema que permite el registro de acciones realizadas para la atención de emergencias en el marco de competencias del Sector como: huaycos, sismos, etc.; así como los recursos destinados para su atención. Permite el registro de información relacionada a las Declaratorias de Emergencia y la emisión de notas informativas respecto a la atención de las emergencias registradas.	OSIGP	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2026	2028		s/60 000,00	s/100 000,00	s/60 000,00	S/220 000,00
PGD -29	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Pruebas de Control y Confianza	El sistema informático SISGEPC-MININTER tiene la finalidad de brindar una herramienta de apoyo para el almacenamiento seguro de las pruebas de control y confianza de la Oficina de Control, Cumplimiento y Confianza (OCC).	OSIGP	Oficina de Control, Cumplimiento y Confianza (OCC) de la Oficina General de Integridad Institucional	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2025	2028	s/40 000,00	s/80 000,00	s/80 000,00	s/80 000,00	S/280 000,0
PGD -30	Optimización del Sistema de Protección al Denunciante	El sistema informático SISPROTECDENUC-MININTER tiene la finalidad de brindar una herramienta que facilite la recepción y registro de las denuncias, así como también la generación de un código para cada denunciante, para proteger su identidad y el trámite de la denuncia.	OSIGP	Oficina General de Integridad Institucional	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Implementación de Servicios Digitales	2025	2028	s/30 000,00	s/60 000,00	s/60 000,00	s/60 000,00	S/210 000,00
PGD -31	Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en procesos misionales prioritarios	El proyecto busca garantizar el mantenimiento y renovación de la certificación ISO/IEC 27001:2022 en el Centro de Datos, asegurando la continuidad del SGSI ya implementado. De manera progresiva, se ampliará su alcance hacia procesos misionales prioritarios de la entidad, optimizando recursos existentes y fortaleciendo la protección de la información crítica que sustenta los servicios a la ciudadanía.	OGD	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Seguridad de la Información	2026	2028		S/86 000,00	S/132 000,00	S/86 000,00	S/304 000,00
PGD -32	Implementación del Laboratorio de Innovación Digital del MININTER	Espacio de cocreación entre la academia, sociedad civil, sector privado, sector público y la ciudadanía para diseñar soluciones y servicios digitales.	OGD	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Sistemas de Información / Procesos	2026	2026		S/72 000,00			S/72 000,00

Tabla N.º 24. Listado de Actividades del PGD.

COD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	ÁREA INTERESADA	Vinculación al POI	INICIO (AÑO)	TRIMESTRE	FINAL (AÑO)	TRIMESTRE
ACT-01	Mantenimiento del Centro de Datos	Asegurar la continuidad de los servicios TI mediante la contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la adquisición de bienes necesarios para el Centro de Datos MININTER	OSTC	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	AOI00002500593 - GESTIONAR LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	2025	III	2025	IV
ACT-02	Alquiler de Servidor para el Sistema de Gestión Documental (SGD)	Servicio de alquiler de Servidor de Datos para el Ministerio del Interior para garantizar la continuidad operativa del Sistema de Gestión Documental y asegurar la disponibilidad, seguridad y rendimiento de la plataforma.	OSTC	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	AOI00002500593 - GESTIONAR LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	2025	IV	2025	IV
ACT-03	Sensibilización y Concientización al personal	Ejecución del Plan de Sensibilización y Concientización en gobierno y transformación digital del MININTER	OGD	Oficina de Gestión de Gobierno Digital	AOI00002500523 - GESTIONAR GOBIERNO DIGITAL Y GOBIERNO INTELIGENTE	2026	I	2026	IV

VII. CRONOGRAMA:

Tabla N.º 25. Cronograma del PGD del MININTER.

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	Año				2025	2026	2027	2028
		Inicio	Trim.	Final	Trim.				
PGD-01	IOARR (CUI N.º 2608537)- Adquisición e Implementación de Equipamiento Tecnológico para el reemplazo de la Infraestructura Tecnológica	2025	I	2026	III				
PGD-02	Adquisición e Implementación de una Solución Integral para la seguridad de la información sensible del MININTER.	2026	I	2026	IV				
PGD-03	Implementación de Solución Integral para la Gestión de los Sistemas Operativos del MININTER	2026	I	2026	IV				
PGD-04	Implementación y Certificación del Centro de Datos Institucional bajo el Estándar Tier III	2026	I	2027	IV				
PGD-05	Implementación de la plataforma de Seguridad Digital para gestión de incidentes y monitoreo en el CSIRT del MININTER.	2026	I	2027	IV				
PGD-06	Fortalecimiento de Competencias Digitales y Capacidades Técnicas del Personal de la OGTIC	2026	I	2027	I				
PGD-07	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Expedientes del Tribunal Disciplinario Policial	2025	I	2028	II				
PGD-08	Mejoramiento del Sistema de Recursos Humanos	2025	II	2028	II				
PGD-09	Mejoramiento del Sistema Integral de Caja Chica	2025	II	2028	II				
PGD-10	Mejoramiento del Sistema de Muestreo Aleatorio para Fiscalización Posterior	2025	II	2028	IV				
PGD-11	Implementación del Sistema de Serenos & Serenazgos	2025	I	2028	IV				
PGD-12	Implementación del Sistema Integrado de Respuesta para el Patrullaje Policial (Ex SISCOP PNP)	2025	II	2028	II				
PGD-13	Mejoramiento del Sistema de Registro de Detenidos	2025	IV	2028	IV				
PGD-14	Mejoramiento del Sistema de Gestión Policial de Extranjería	2025	III	2028	IV				
PGD-15	Mejoramiento del Sistema de Rondas Campesinas	2026	III	2028	III				
PGD-16	Optimización del Sistema Integrado de Gestión de la Central Única de Denuncias (SIGCUD)	2025	II	2025	IV				
PGD-17	Optimización del Sistema de Gestión del Programa de Recompensas (SIGEPREMI)	2025	II	2025	IV				
PGD-18	Optimización del Mapa del Delito Georreferenciado	2025	IV	2025	IV				
PGD-19	Desarrollo e Implementación de la App Móvil para la recepción de puntos de patrullaje	2025	IV	2026	II				

**PERÚ**

Ministerio del Interior

Plan de Gobierno Digital del
Ministerio del Interior 2025-2028

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	Año				2025	2026	2027	2028
		Inicio	Trim.	Final	Trim.				
PGD-20	Implementación del Sistema de Ojo Vigilante	2025	IV	2027	I				
PGD-21	Actualización del Sistema de Gestión de Expediente de los Procedimientos Administrativos Sancionadores	2025	IV	2026	II				
PGD-22	Mejoramiento del Sistema de Convocatorias Virtuales - SISCONVIR	2025	II	2028	II				
PGD-23	Mejoramiento del Sistema de Gestión Documental	2025	III	2028	III				
PGD-24	Mejoramiento del Sistema de Barrio Seguro	2025	III	2028	III				
PGD-25	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Autoridades Políticas	2025	IV	2028	III				
PGD-26	Optimización del Sistema de Control de Patrullaje Municipal (SISCOP-M)	2025	IV	2028	IV				
PGD-27	Mejoramiento del Sistema de Conflictos Sociales	2025	III	2025	IV				
PGD-28	Optimización del Sistema de Monitoreo de Emergencias del Sector (COES)	2026	III	2028	III				
PGD-29	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Pruebas de Control y Confianza	2025	III	2028	IV				
PGD-30	Optimización del Sistema de Protección al Denunciante	2025	III	2028	II				
PGD-31	Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en procesos misionales prioritarios	2026	III	2028	IV				
PGD-32	Implementación del Laboratorio de Innovación Digital del MININTER	2026	I	2026	IV				
ACT-01	Mantenimiento del Centro de Datos	2025	III	2025	IV				
ACT-02	Alquiler de Servidor para el Sistema de Gestión Documental (SGD)	2025	IV	2025	IV				
ACT-03	Sensibilización y Concientización al personal	2026	I	2026	IV				



VIII. ANEXOS

8.1. FICHA DE INDICADORES:

Ficha del indicador N.º 1.1

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 1: Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER.			
Nombre del indicador	Cantidad de servidores que han participado y finalizado acciones formativas (Curso, taller, conferencia y/o Diplomado) referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.			
Fórmula	Sumatoria de servidores que culminaron cursos de capacitación en Gobierno Digital y TI.			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	91	150	200	300
Limitaciones y supuestos	Limitada disponibilidad de tiempo del personal para participar en las capacitaciones, restricciones presupuestales.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) – Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, Ministerio del Interior.			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Gestión de Gobierno Digital Oficina General de Gestión de Recursos Humanos			

Ficha del indicador N.º 1.2

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 1: Fortalecer las competencias, capacidades y cultura digital en el personal del MININTER.			
Nombre del indicador	Cantidad de acciones formativas (Cursos, talleres, conferencias y/o Diplomados) ejecutadas referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.			
Fórmula	Sumatoria de acciones formativas ejecutadas referente a Gobierno Digital y Tecnologías de la Información durante el año evaluado.			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	4	8	12	16
Limitaciones y supuestos	Limitaciones presupuestales, baja disponibilidad de personal para participar en las acciones formativas o falta de oferta académica.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) – Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Gestión de Gobierno Digital. Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.			

Ficha del indicador N.º 2.1

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 2: Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios.			
Nombre del indicador	Porcentaje de servicios digitalizados planificados en el MININTER.			
Fórmula	$(N.º \text{ de proyectos de servicios digitales culminados} / \text{Total de proyectos de servicios planificados durante el horizonte del PGD}) \times 100.$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	25%	31.25%	37.50%	100%
Limitaciones y supuestos	Riesgo de incumplimiento sujeto a disponibilidad presupuestal. Riesgos de retrasos en la ejecución de proyectos, cambios en las prioridades o dificultades técnicas, lo que podría impactar en la culminación oportuna de los servicios digitalizados planificados.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos.			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Gestión de Gobierno Digital. Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos.			

Ficha del indicador N.º 2.2

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 2: Implementar servicios digitales orientados a atender las necesidades de los ciudadanos y usuarios.			
Nombre del indicador	Evaluación del nivel de satisfacción de los usuarios finales respecto a los servicios digitales ofrecidos por el MININTER.			
Fórmula	$(N.º \text{ de encuestados satisfechos} / \text{Total de encuestados}) \times 100.$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	30%	40%	50%	60%
Limitaciones y supuestos	Riesgo de baja participación de los usuarios en las encuestas de satisfacción. Asimismo, la carencia de recursos técnicos o humanos especializados para el análisis de datos y gestión de la experiencia del usuario podría limitar la precisión de los resultados.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos.			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Gestión de Gobierno Digital. Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos.			

Ficha del indicador N.º 3.1

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 3: Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al proceso de transformación digital.			
Nombre del indicador	Porcentaje de CPU's con vigencia tecnológica			
Fórmula	$(N.º \text{ de CPU's con vigencia tecnológica} / \text{Total de equipos informáticos}) \times 100$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	66%	85%	100%	100%
Limitaciones y supuestos	Riesgo de incumplimiento sujeto a disponibilidad presupuestal.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones Oficina de Gestión de Gobierno Digital			

Ficha del indicador N.º 3.2

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 3: Fortalecer la infraestructura tecnológica para dar soporte al proceso de transformación digital.			
Nombre del indicador	Porcentaje de almacenamiento utilizado en los servidores			
Fórmula	$\text{Sumatoria de espacio utilizado de los servidores (TB)} / \text{Sumatoria de espacio total de los servidores (TB)}$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	75%	70%	68%	65%
Limitaciones y supuestos	El cumplimiento de la meta podría verse afectado por el crecimiento no previsto de la demanda de almacenamiento, la falta de capacidad de expansión oportuna de la infraestructura tecnológica, así como por limitaciones presupuestales o retrasos en la adquisición de equipamiento que impidan mantener un uso óptimo y equilibrado de los servidores.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones Oficina de Gestión de Gobierno Digital			

Ficha del indicador N.º 4

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 4: Fortalecer la Seguridad Digital.			
Nombre del indicador	Índice de Madurez en Seguridad Digital.			
Fórmula	$(\text{N.º de controles de seguridad implementados} / \text{Total de controles planificados}) \times 100$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	30%	50%	65%	75%
Limitaciones y supuestos	El logro del indicador puede verse afectado por limitaciones de recursos técnicos o presupuestales, retrasos en la implementación de controles de seguridad, falta de personal especializado ocasionando postergación de las acciones previstas para fortalecer la seguridad digital.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Gestión de Gobierno Digital y Oficial de Seguridad y Confianza Digital			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Gestión de Gobierno Digital y Oficial de Seguridad y Confianza Digital			

Ficha del indicador N.º 5

Objetivo de Gobierno Digital	OGD 5: Optimizar procesos a través del uso de tecnologías digitales.			
Nombre del indicador	Porcentaje de procesos optimizados con tecnologías digitales			
Fórmula	$(\text{N.º de procesos optimizados} / \text{Total de procesos planificados}) \times 100$			
Tipo de indicador	Eficacia			
Nivel de desagregación geográfica	Lima, Lima, San Isidro			
Meta estimada (2025 - 2028)	2025	2026	2027	2028
	0.00%	31.25%	50.00%	100.00%
Limitaciones y supuestos	Limitados recursos técnicos o presupuestales, retrasos en la identificación o ejecución de procesos a optimizar, resistencia al cambio por parte de las áreas usuarias o variaciones en las prioridades de la ejecución de los proyectos.			
Periodicidad de las mediciones y reporte	Anual			
Fuente de datos	Informe de la Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones			
Órgano responsable de la medición	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones Oficina de Gestión de Gobierno Digital			

8.2. FICHA DE PROYECTOS

A continuación, se presentan las fichas técnicas de los proyectos de Gobierno Digital del MININTER, en las que se describen sus principales características, incluyendo objetivos, responsables, alcance, vinculación institucional, horizonte temporal estimado y costos referenciales.

El costo estimado consignado en las fichas corresponde a estimaciones referenciales de carácter multianual, en concordancia con el horizonte del Plan de Gobierno Digital. La programación y asignación presupuestal se realiza de manera progresiva a través de los instrumentos de gestión correspondientes, tales como el POI y el presupuesto institucional. Dicho costo podrá ser actualizado o reajustado, de corresponder, en función de los requerimientos técnicos, operativos y financieros que se determinen durante la ejecución del proyecto.



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-01		
Nombre del Proyecto	IOARR CON CUI N.º 2608537 - ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL REEMPLAZO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MININTER		
Descripción del Proyecto	Adquisición de moderna infraestructura tecnológica institucional para sustituir equipamiento obsoleto que limita la eficiencia y seguridad de los servicios digitales del Ministerio.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Infraestructura tecnológica
Riesgos	○ Riesgo de retraso en la gestión del servicio. ○ Restricción presupuestal.		
Beneficios	Reemplazar la infraestructura tecnológica crítica mediante la adquisición e implementación de nuevo equipamiento, asegurando mayor capacidad, confiabilidad y seguridad en los servicios institucionales.		
Vinculación a los OGD	OGD3 – Infraestructura		
Vinculación al POI	AOI00002500591	PROPONER FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN E IOARR	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 7 443 415,26		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-02		
Nombre del Proyecto	Adquisición e Implementación de una Solución Integral para la seguridad de la información sensible del MININTER.		
Descripción del Proyecto	Es una solución integral para la seguridad de información sensible (datos estratégicos), que consta de una plataforma de encriptación de datos sensibles y su almacenamiento seguro, mediante la implementación de un Sistema de Detección de Fugas de Información.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Ministerio del Interior		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Seguridad de la información
Riesgos	Riesgo de compatibilidad Restricción presupuestal.		
Beneficios	Proteger los datos sensibles, evitando filtraciones, robos de información o uso indebido. Asimismo, reforzar el cumplimiento de normativas de seguridad de la información.		
Vinculación a los OGD	OGD3 – Infraestructura OGD4 - Seguridad Digital		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 520 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-03		
Nombre del Proyecto	Implementación de Solución Integral para la Gestión de los Sistemas Operativos del MININTER		
Descripción del Proyecto	Es una solución integral que comprende la adquisición de software de gestión de base de datos y sistemas operativos para servidores y adquisición y el licenciamiento y soporte del software de gestión de la plataforma de virtualización de servidores en el centro de datos del MININTER.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Ministerio del Interior		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Seguridad de la información
Riesgos	Riesgo de compatibilidad Restricción presupuestal.		
Beneficios	Gestionar más eficiente, segura y escalable de los sistemas informáticos institucionales, reduciendo riesgos operativos y facilitando la implementación de soluciones digitales modernas para la atención y gestión interna.		
Vinculación a los OGD	OGD3 – Infraestructura OGD4 - Seguridad Digital		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 2 126 715,33		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-04		
Nombre del Proyecto	Implementación y Certificación del Centro de Datos Institucional bajo el Estándar Tier III		
Descripción del Proyecto	Adquisición de infraestructura tecnológica de alta disponibilidad y contingencia que asegure la continuidad operativa de los sistemas críticos del Ministerio mediante estándares internacionales de confiabilidad y seguridad.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Infraestructura tecnológica
Riesgos	Riesgo de compatibilidad Restricción presupuestal.		
Beneficios	Diseñar un segundo centro de datos orientado a la optimización operativa, que permita distribuir servicios clave y garantizar la continuidad de los servicios digitales.		
Vinculación a los OGD	OGD3 – Infraestructura OGD4 - Seguridad Digital		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2027
Costo estimado	S/. 7 524 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-05		
Nombre del Proyecto	Implementación de la plataforma de Seguridad Digital para gestión de incidentes y monitoreo en el CSIRT del MININTER.		
Descripción del Proyecto	Consiste en dotar al equipo del CSIRT la tecnología necesaria para vigilar, detectar y neutralizar ataques cibernéticos en tiempo real.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Ministerio del Interior		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Seguridad de la información
Riesgos	Riesgo de compatibilidad Restricción presupuestal.		
Beneficios	Obtener la capacidad de prevención, detección, análisis y respuesta frente a incidentes de ciberseguridad, para elevar el nivel de protección de los activos digitales institucionales.		
Vinculación a los OGD	OGD4 - Seguridad Digital		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2027
Costo estimado	S/. 5 005 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-06		
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Competencias Digitales y Capacidades Técnicas del Personal de la OGTIC		
Descripción del Proyecto	Fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de la OGTIC encargado de la operación del CSIRT MININTER, mediante adquisición de conocimientos avanzados en ciberseguridad, gestión de incidentes y administración de infraestructura crítica.		
Líder del proyecto	Oficina de Servicios de Tecnología y Comunicaciones		
Área interesada	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Fortalecimiento de capacidades
Riesgos	Restricción presupuestal. Falta de colaboración por partes de las áreas involucradas.		
Beneficios	Fortalecer las competencias técnicas de los responsables de operar la plataforma de seguridad digital, con el fin de optimizar la detección, análisis y respuesta frente a incidentes en el CSIRT del MININTER.		
Vinculación a los OGD	OGD4 - Seguridad Digital OGD 1 - Cultura Digital		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2027
Costo estimado	S/. 90 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-07		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Expedientes del Tribunal de Disciplina Policial		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Gestión de Expedientes permite agilizar y optimizar la gestión de los expedientes y procedimientos disciplinarios dentro del Tribunal de Disciplina Policial, facilita la organización, seguimiento y resolución de casos, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos y la correcta aplicación de las normas disciplinarias, coadyuva a garantizar la transparencia, imparcialidad y debido proceso en el tratamiento de las infracciones disciplinarias.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Tribunal de Disciplina Policial		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Sistemas de información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Fortalecer la imparcialidad y debido proceso en los procedimientos disciplinarios policiales. Optimizar la gestión de expedientes, asegurando cumplimiento de plazos y normativas.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 180 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-08		
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS		
Descripción del Proyecto	El Sistema planteado, atenderá el proceso de Gestión de Personal del MININTER en los aspectos de control de asistencia, remuneraciones, legajos y demás aspectos de las diferentes unidades ejecutoras bajo el manejo de la OAPC de la OGRH.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Sistemas de información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Incrementar la eficiencia en la gestión del personal del MININTER Reducir errores administrativos y tiempos de atención en trámites internos.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 280 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-09		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema Integral de Caja Chica (SICJ)		
Descripción del Proyecto	El sistema permite administrar y controlar los gastos menudos, urgentes y viáticos no programados de diferentes unidades ejecutoras.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración y Finanzas		
Prioridad	2		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Sistemas de información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Fortalecer el control y transparencia de los gastos. Asegurar un uso eficiente y trazable de los recursos financieros. Reducir riesgos de errores y malas prácticas administrativas.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI0000250011 9	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 190 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-10		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Muestreo Aleatorio para Fiscalización Posterior		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Muestreo Aleatorio para la Fiscalización Posterior de los procedimientos administrativos del TUPA del Ministerio del Interior se implementa en el marco de los mecanismos de control institucional. Su regulación específica está contenida en la Directiva N.º 006-2025-IN-OGPP-OMD, aprobada por R.M. N.º 1668-2025-IN, que constituye el marco normativo vigente para la fiscalización posterior y la aplicación de criterios de selección aleatoria.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Modernización y Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de Disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en los procedimientos administrativos. Fortalecer la transparencia y confiabilidad en los procesos de control posterior.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 120 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-11		
Nombre del Proyecto	Implementación del Sistema de Serenos & Serenazgos		
Descripción del Proyecto	El Registro Nacional de Serenos y de Serenazgos, es el registro sistematizado e integrado de la información del personal y de los servicios que prestan los serenazgos constituidos en los diversos gobiernos regionales, municipalidades provinciales y municipalidades distritales.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de Infraestructura. Falta de Disponibilidad de Recurso Humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Fortalecer la coordinación entre MININTER y municipalidades a nivel nacional. Contribuir a una mejor planificación y control de los servicios de serenazgo en todo el país.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 180 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-12		
Nombre del Proyecto	Implementación del Sistema Integrado de Respuesta para el Patrullaje Policial (Ex SISCOP PNP)		
Descripción del Proyecto	Sistema que permite realizar el monitoreo de las unidades de patrullaje policial (camionetas, motos, a pie) en tiempo real, y consultas de su recorrido histórico. Asimismo, incluye capas que permiten la visualización del Mapa del Delito.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Policía Nacional del Perú		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura Falta de disponibilidad de recurso humano Restricción presupuestal.		
Beneficios	Monitorear en tiempo real las unidades de patrullaje policial. Mejorar la capacidad de respuesta operativa de la PNP.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 650 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-13		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Registro de Detenidos		
Descripción del Proyecto	Este sistema de registro de detenidos es una herramienta digital integral diseñada para la Policía Nacional del Perú (PNP) que moderniza y centraliza la información de los intervenidos. La plataforma permite un registro exhaustivo que abarca desde los datos de identificación personal, la toma de fotografías de perfil y cuerpo entero, y la captura de huellas dactilares, hasta el ingreso de detalles sobre la intervención policial, como la tipificación del delito y las características físicas particulares del detenido.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Policía Nacional del Perú		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de Infraestructura. Falta de Disponibilidad de Recurso Humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Incrementar la precisión en la identificación mediante datos biométricos y fotográficos. Optimizar la investigación policial y el control de información de detenidos.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 350 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-14		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Gestión Policial de Extranjería		
Descripción del Proyecto	Sistema Informático que tiene como finalidad apoyar a la gestión policial para recopilar los datos personales, huellas y fotografías de los ciudadanos extranjeros		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Policía Nacional del Perú		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Facilitar el registro e identificación de ciudadanos extranjeros en el país. Contribuir a la seguridad ciudadana mediante información confiable y actualizada.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 280 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-15		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Rondas Campesinas		
Descripción del Proyecto	Sistema que tiene la finalidad de contribuir al desarrollo, seguridad, moral, justicia y paz social dentro de su ámbito territorial, sin discriminación de ninguna índole. Conforme a la constitución y leyes. Se tendrá registrados los casos, las bases ronderas y eventos a nivel nacional.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección de Rondas Campesinas de la Dirección General de Orden Público		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de Infraestructura. Falta de Disponibilidad de Recurso Humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Registrar de manera centralizada casos, bases y eventos ronderos a nivel nacional. Garantizar el rol de las rondas campesinas y la articulación de su labor con el MININTER.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 250 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-16		
Nombre del Proyecto	Optimización del Sistema Integrado de Gestión de la Central Única de Denuncias (SIGCUD)		
Descripción del Proyecto	Sistema para que el ciudadano pueda registrar sus denuncias de manera anónima o identificada, adjuntando pruebas del hecho como foto, videos, entre otros.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección de Canales de Atención y Denuncias de la Dirección General de Información para la Seguridad		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Brindar un canal digital seguro y accesible para denuncias ciudadanas. Fortalecer la confianza ciudadana en la labor del MININTER.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos, OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2025
Costo estimado	S/. 50 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-17		
Nombre del Proyecto	Optimización del Sistema de Gestión del Programa de Recompensas (SIGEPREMI)		
Descripción del Proyecto	Sistema web que permite la administración de la información de las personas requisitorias y mediante el cual se paga un monto para su captura, así mismo permite registrar toda la información legal y judicial correspondiente a cada requisitoriado, así como también la información de sus capturas.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Viceministerio de Orden Interno		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de Disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Optimizar la administración de información de requisitoriados. Incrementar la efectividad del programa de recompensas en la captura de delincuentes.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos, OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2025
Costo estimado	S/. 30 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-18		
Nombre del Proyecto	Optimización del Mapa del Delito Georreferenciado		
Descripción del Proyecto	En este visor podrán acceder a información de delitos de Mapa de Inseguridad Comunitario, Mapa de Calor Delictivos, Puntos de interés, ubicación de Comisarías, Puestos fronterizos y barrios seguros.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de Infraestructura. Falta de Disponibilidad de Recurso Humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Facilitar la planificación estratégica de la PNP y el MININTER. Mejorar la transparencia y acceso público a datos sobre seguridad ciudadana.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2025
Costo estimado	S/. 40 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-19		
Nombre del Proyecto	Desarrollo e Implementación de la App Móvil para la recepción de puntos de patrullaje		
Descripción del Proyecto	La aplicación móvil tiene la finalidad de optimizar el control, la supervisión y trazabilidad del patrullaje, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta en beneficio de la seguridad ciudadana. Para ello, permite registrar y transmitir en tiempo real los puntos de patrullaje realizados por las unidades operativas, integrando georreferenciación y envío seguro de datos a una plataforma centralizada.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Optimizar el control y supervisión del patrullaje mediante registro en tiempo real. Incrementar la transparencia y trazabilidad de la labor policial en campo. Fortalecer la capacidad de respuesta en beneficio de la seguridad ciudadana.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 120 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-20		
Nombre del Proyecto	Implementación del Sistema de Ojo Vigilante		
Descripción del Proyecto	Es un sistema orientado a las juntas vecinales para ayudar atender las incidencias registradas por los vecinos para que comisarios, coordinen con la unidad encargada para solucionar la alerta, la cual tiene 6 tipos de alerta (violencia familia, robos, sospechosos, accidente de tránsito, incendio y ambulancia).		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito. Optimizar la coordinación entre juntas vecinales y comisarías. Mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes reportados en tiempo real.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2027
Costo estimado	S/. 250 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-21		
Nombre del Proyecto	Actualización del Sistema de Gestión de Expediente de los Procedimientos Administrativos Sancionadores		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Trámite del Procedimiento Administrativo Disciplinario (SITPAD) permitirá controlar y centralizar todo el proceso administrativo disciplinario en el MININTER. Permite gestionar denuncias (desde su creación hasta la administración de denunciados, denunciantes y medios probatorios), gestionar expedientes (documentos, asignación de abogados y permisos de acceso) y administrar alertas vinculadas a los plazos de prescripción y plazos ordenadores del procedimiento. Además, genera notificaciones automáticas a los interesados, con el fin de transparentar el proceso, agilizar tiempos y asegurar que se cumplan los plazos establecidos.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios - Oficina General de Gestión de Recursos Humanos		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura Falta de Disponibilidad de recurso humano Restricción presupuestal.		
Beneficios	Centralizar y optimizar la gestión de expedientes disciplinarios. Reducir tiempos de tramitación mediante alertas y notificaciones automáticas.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 100 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-22		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Convocatorias Virtuales - SISCONVIR		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Convocatorias Virtuales (SISCONVIR), permite gestionar el proceso de convocatoria CAS del MININTER, canalizando los requerimientos de las distintas Áreas Usuarias, publicando la oferta laboral y gestionando la interacción de los postulantes en las diversas etapas del proceso de la convocatoria hasta su culminación.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de Infraestructura. Falta de Disponibilidad de Recurso Humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Agilizar y transparentar los procesos de contratación CAS. Facilitar la interacción entre postulantes y el MININTER. Asegurar mayor trazabilidad respecto a las convocatorias.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 280 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-23		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Gestión Documental		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Gestión Documental – SGD, es una herramienta que se implementa en el marco del DL 1310, permite la administración de los documentos recibidos y creados en el MININTER, facilita la recopilación de información, asegurando la conservación a largo plazo de los documentos, aplicando principios de racionalización y economía en forma alineada a la política del cero papel, a los cuales se les proporciona valor legal por el uso de la FIRMA digital.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental de la Secretaría General		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Optimizar la gestión documental en el MININTER Garantizar conservación, trazabilidad y valor legal de la documentación institucional.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 125 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-24		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Barrio Seguro		
Descripción del Proyecto	Sistema para el monitoreo y control de la Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Mejorar la toma de decisiones con base en información sistematizada y actualizada.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 200 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-25		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Autoridades Políticas		
Descripción del Proyecto	Sistema de Gestión para el proceso de Incorporación y nombramiento de las autoridades Políticas (prefectos y subprefectos), a nivel nacional.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Gobierno Interior		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura Falta de disponibilidad de recurso humano Restricción presupuestal.		
Beneficios	Agilizar y transparentar los procesos de incorporación y nombramiento de prefectos y subprefectos.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 180 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-26		
Nombre del Proyecto	Optimización del Sistema de Control de Patrullaje Municipal (SISCOP-M)		
Descripción del Proyecto	El Sistema de Control de Patrullaje Municipal, es un aplicativo web que permite la gestión de patrullaje municipal y el cumplimiento de indicadores.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Seguridad Ciudadana		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Optimizar la planificación, ejecución y control del patrullaje municipal. Facilitar el monitoreo de indicadores de seguridad ciudadana.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 190 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-27		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Conflictos Sociales		
Descripción del Proyecto	Sistema informático Conflictos Sociales tiene la finalidad de registrar los conflictos en el sistema, así mismo el registro del lugar del hecho o conflicto, la descripción, tipo de actividad y la cantidad de personas, a fin de compartir esta información con las autoridades y se tomen las medidas correspondientes.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Dirección General de Orden Público		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Sistematizar y centralizar la información sobre conflictos sociales. Facilitar la toma de decisiones oportunas por parte de las autoridades. Promover la gestión preventiva y pacífica de conflictos.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2025
Costo estimado	S/. 30 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-28		
Nombre del Proyecto	Optimización del Sistema de Monitoreo de Emergencias del Sector (COES)		
Descripción del Proyecto	Sistema que permite el registro de acciones realizadas para la atención de emergencias en el marco de competencias del Sector como: huaycos, sismos, etc; así como los recursos destinados para su atención. Permite el registro de información relacionada a las Declaratorias de Emergencia y la emisión de notas informativas respecto a la atención de las emergencias registradas.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO O USUARIO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura Falta de disponibilidad de Recurso humano Restricción presupuestal.		
Beneficios	Centralizar y sistematizar información sobre emergencias.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos, OGD2 - Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 220 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-29		
Nombre del Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Gestión de Pruebas de Control y Confianza		
Descripción del Proyecto	El sistema informático SISGEPCC-MININTER tiene la finalidad de brindar una herramienta de apoyo para el almacenamiento seguro de las pruebas de control y confianza de la Oficina de Control, Cumplimiento y Confianza (OCC).		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina de Control, Cumplimiento y Confianza (OCC) de la Oficina General de Integridad Institucional.		
Prioridad	3		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de disponibilidad de recurso humano. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Incrementar la confiabilidad en los procesos de evaluación de personal. Reducir riesgos de pérdida o manipulación de información crítica.		
Vinculación a los OGD	OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 280 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-30		
Nombre del Proyecto	Optimización del Sistema de Protección al Denunciante		
Descripción del Proyecto	El sistema informático SISPROTECDENUC-MININTER tiene la finalidad de brindar una herramienta que facilite la recepción y registro de las denuncias, así como también la generación de un código para cada denunciante, para proteger su identidad y el trámite de la denuncia.		
Líder del proyecto	Oficina de Soluciones Informáticas y Gestión de Proyectos		
Área interesada	Oficina General de Integridad Institucional		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Externos		
Tipo de proyecto	DE CARA AL CIUDADANO	Subtipo de proyecto	Implementación de Servicios Digitales
Riesgos	Problemas con la disponibilidad de infraestructura. Falta de Disponibilidad de recursos humanos. Restricción presupuestal.		
Beneficios	Proteger la identidad de los denunciantes mediante mecanismos seguros. Incrementar la confianza ciudadana para presentar denuncias. Fortalecer la transparencia y efectividad en la gestión de denuncias.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos OGD2 – Servicios Digitales		
Vinculación al POI	AOI00002500119	GESTIONAR SISTEMAS INFORMÁTICOS BAJO TECNOLOGÍAS DIGITALES	
Año de Inicio	2025	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 210 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-31		
Nombre del Proyecto	Ampliación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en procesos misionales prioritarios		
Descripción del Proyecto	El proyecto busca garantizar el mantenimiento y renovación de la certificación ISO/IEC 27001:2022 en el Centro de Datos, asegurando la continuidad del SGSI ya implementado. De manera progresiva, se ampliará su alcance hacia procesos misionales prioritarios de la entidad, optimizando recursos existentes y fortaleciendo la protección de la información crítica que sustenta los servicios a la ciudadanía.		
Líder del proyecto	Oficina de Gestión de Gobierno Digital		
Área interesada	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
Prioridad	4		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	Mejora de la gestión interna	Subtipo de proyecto	Seguridad de la información
Riesgos	Restricción presupuestal. Falta de colaboración por partes de las áreas involucradas.		
Beneficios	El proyecto permitirá asegurar la continuidad y renovación de la certificación ISO/IEC 27001:2022, fortaleciendo la protección de la información crítica y ampliando el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información hacia procesos misionales prioritarios. Asimismo, optimiza el uso de los recursos tecnológicos y humanos existentes, contribuye al cumplimiento normativo y mejora continua en materia de seguridad.		
Vinculación a los OGD	OGD4 - Seguridad Digital OGD5 - Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500592	GESTIONAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2028
Costo estimado	S/. 304 000,00		



FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO			
Código del Proyecto	PGD-32		
Nombre del Proyecto	Implementación del Laboratorio de Innovación Digital del MININTER		
Descripción del Proyecto	Espacio de cocreación entre la academia, sociedad civil, sector privado, sector público y la ciudadanía para diseñar soluciones y servicios digitales.		
Líder del proyecto	Oficina de Gestión de Gobierno Digital		
Área interesada	Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.		
Prioridad	4 (Muy alta)		
Beneficiarios	Internos		
Tipo de proyecto	MEJORA DE GESTIÓN INTERNA	Subtipo de proyecto	Sistemas de Información / Procesos
Riesgos	Restricción presupuestal. Falta de colaboración por partes de las áreas involucradas.		
Beneficios	Fomentar la cocreación de soluciones digitales. Impulsar la innovación en la prestación de servicios digitales del MININTER. Acelerar la transformación digital con un enfoque colaborativo y a favor de los ciudadanos.		
Vinculación a los OGD	OGD5 – Procesos		
Vinculación al POI	AOI00002500523	GESTIONAR GOBIERNO DIGITAL Y GOBIERNO INTELIGENTE	
Año de Inicio	2026	Año de Fin	2026
Costo estimado	S/. 72 000,00		

8.3. RIESGOS EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

1. OBJETIVO:

Etapa que permite identificar y tratar los riesgos que afectan a la correcta ejecución del Plan de Gobierno Digital (PGD).

2. BENEFICIOS:

Los principales beneficios de llevar una adecuada gestión de riesgos del PGD son:

- Identificar riesgos que puedan afectar la continuidad del Plan.
- Definir acciones para mitigar o prevenir los riesgos identificados.
- Mejorar el entorno organizativo de la entidad.
- Prevenir la interrupción de los servicios y fortalecer su estabilidad.

3. PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS:

Para el proceso de gestión de riesgos del PGD, el Comité de Gobierno y Transformación Digital (CGTD) identifica periódicamente nuevos riesgos y realiza el seguimiento de los riesgos identificados en el Plan.

Los riesgos identificados son evaluados considerando la probabilidad de ocurrencia y el impacto, conforme a los criterios establecidos. A partir de dicha evaluación, se determina el nivel de riesgo correspondiente, el cual permite identificar aquellos riesgos de nivel importante y moderado, que requerirán la aplicación de planes de acción para su mitigación.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A. CRITERIOS DE PROBABILIDAD:

PROBABILIDAD		DESCRIPCIÓN
PROBABLE	3	El riesgo puede presentarse de manera regular, al menos una vez por semana.
POSIBLE	2	El riesgo puede presentarse de manera eventual, al menos una vez al mes.
IMPROBABLE	1	El riesgo es poco frecuente o es poco probable que se presente.

B. CRITERIOS DE IMPACTO:

IMPACTO		DESCRIPCIÓN
ALTO	3	El riesgo tendría un alto impacto o efecto sobre la entidad.
MEDIO	2	El riesgo tendría un impacto medio sobre la entidad.
BAJO	1	El riesgo tendría un bajo impacto o efecto sobre la entidad.

C. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS:

		IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto
PROBABILIDAD	Probable	Tolerable	Moderado	Importante
	Posible	Tolerable	Tolerable	Moderado
	Improbable	Tolerable	Tolerable	Tolerable

5. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Se ha elaborado una lista de riesgos, conforme a los lineamientos para la ejecución del PGD:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
R01	Retraso en la ejecución del Plan
R02	Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital
R03	Falta de compromiso de los miembros del Comité
R04	Miembros del Comité no disponibles por carga laboral
R05	Retraso por los cambios de gestión en áreas usuarias
R06	Limitada disponibilidad presupuestal
R07	Cambios en el alcance de proyectos

6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS

Habiéndose evaluado la probabilidad y el impacto de cada riesgo, se determina el nivel de riesgo correspondiente, conforme a la matriz establecida:

N.º	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
R01	Retraso en la ejecución del Plan	Probable	Alto	Importante
R02	Cambio de miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital	Posible	Alto	Moderado
R03	Falta de compromiso de los miembros del Comité	Posible	Alto	Moderado
R04	Miembros del Comité no disponibles por carga laboral	Posible	Medio	Tolerable
R05	Retraso por los cambios de gestión en áreas usuarias	Probable	Alto	Importante
R06	Limitada disponibilidad presupuestal	Probable	Alto	Importante
R07	Cambios en el alcance de proyectos	Improbable	Bajo	Tolerable

7. UBICACIÓN REFERENCIAL DE LOS RIESGOS EN LA MATRIZ

En base a la evaluación de la probabilidad y el impacto, y al nivel de riesgo determinado para cada caso, en el siguiente cuadro se presenta la ubicación referencial de los riesgos en la matriz de probabilidad e impacto.

		IMPACTO		
		Bajo	Medio	Alto
PROBABILIDAD	Probable			R01 R05 R06
	Posible		R04	R02 R03
	Improbable	R07		

8. ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LOS RIESGOS DE LA EJECUCIÓN DEL PGD:

En función de la evaluación realizada, se han definido planes de acción para los riesgos clasificados como Importantes y Moderados, a fin de minimizar su impacto durante la ejecución del PGD. Los riesgos clasificados como Tolerables serán objeto de seguimiento.

N.º	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PLAN DE ACCIÓN
R01	Retraso en la ejecución del Plan	Se establecerán reuniones de seguimiento del PGD.
R02	Cambio de miembros del CGTD	Se informará al nuevo miembro del CGTD sobre el Comité, sus funciones y actividades realizadas.
R03	Falta de compromiso del CGTD	Suscribir acuerdos de compromiso con los miembros del Comité

R05	Retraso por los cambios de gestión en áreas usuarias	Se remitirán invitaciones con anticipación a las reuniones del CGTD.
R06	Limitada disponibilidad presupuestal	Se solicitarán recursos presupuestales con la finalidad de financiar la implementación de los proyectos del PGD.

8.4. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Reporte de avance trimestral del PGD

1. Finalidad

Documento que recopila y resume el avance trimestral de las acciones y proyectos establecidos en el PGD, en base a los indicadores definidos para sus objetivos de gobierno digital.

2. Alcance

3. Estado de los proyectos programados para el presente Año 202X

Cod.	Proyecto	Estado	Avance (%)	Sustento

Estado:

- En proceso.
- No iniciado.
- Desestimado por el área usuaria.
- Modificado o actualizado.

4. Conclusiones

Informe de Supervisión del PGD (Semestre X – 202X)**1. Resumen Ejecutivo****2. Finalidad**

Documento elaborado de manera semestral en el cual se registra el avance de cumplimiento de los objetivos y proyectos del PGD. El informe incluye aquellas recomendaciones sobre modificaciones o actualizaciones a los Proyectos de Gobierno Digital, las dificultades presentadas, logros obtenidos, compromisos de mejora de actividades o proyectos.

3. Alcance**4. Cumplimiento de las metas y proyectos programados****4.1. Cumplimiento de los objetivos del PGD**

El PGD cuenta con 5 objetivos cuyas metas y avances son los siguientes:

N.º	Objetivo	Indicador	Meta 202X	Avance
1				
2				
3				
4				
5				

4.2. Cumplimiento de las actividades/proyectos del PGD para el Año 202X

El PGD cuenta con X actividades/proyectos programados a cumplirse en el Año 202X

Cod.	Proyecto	Estado	Avance (%)	Sustento
X				
X				
X				
X				
X				

Estado:

- En proceso.
- No iniciado.
- Desestimado por el área usuaria.
- Modificado o actualizado.

5. Modificaciones**6. Compromisos de mejora****7. Conclusiones****8. Recomendaciones**



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de agosto s/n urb. Córpac, San Isidro, Lima
Tlf: (01) 418 4030
www.mininter.gob.pe

**OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIONES**